

Situación Andalucía

Septiembre 2010

Análisis Económico

- La economía española sale de la recesión en el primer semestre, pero se mantiene la incertidumbre sobre el segundo.
- Las primas de riesgo todavía no reflejan los fundamentales de la economía española.
- Apesar del debilitamiento de la demanda interna en Andalucía, su economía tendrá un ajuste similar al resto de España.
- La educación y la competitividad exterior, claves para el crecimiento a medio plazo.



Índice

A. Resumen	3
B. Entorno global. Revaluando las perspectivas.....	5
C. Andalucía: un primer semestre mejor de lo esperado	11
Encuestas de actividad económica y tendencias de negocio y gasto	18
D. El sector exterior de la economía andaluza. Una visión global.....	22
Construcción de un índice de tipo de cambio efectivo real para las economías regionales	31
E. Análisis provincial: Córdoba.....	32
F. El sistema educativo andaluz y la igualdad de oportunidades: Conclusiones del Informe PISA.....	40

Fecha de cierre: 16 de septiembre de 2010

A. Resumen

La consolidación fiscal europea tiene que reducir el componente estructural del déficit

Los riesgos financieros, derivados de los problemas de la deuda soberana, formaron un círculo vicioso que acabó aumentando el riesgo de mercado y absorbiendo la liquidez, especialmente en Europa. Estos riesgos siguen constituyendo un elemento de incertidumbre sobre la continuidad de la recuperación económica en Europa, después de los buenos datos de crecimiento del segundo trimestre. Uno de los canales más importantes a través de los cuales la crisis fiscal afecta a la economía europea es mediante la pérdida de confianza, y un requisito indispensable para restablecerla es la prudencia fiscal. Sin embargo, un factor positivo es que el ajuste en marcha está siendo rápido y descansa en buena medida en la reducción del gasto, lo que mejorará la confianza y contrarrestará parcialmente los efectos negativos sobre el crecimiento, derivados de la reducción de la demanda pública. Así pues, si la consolidación fiscal se lleva a cabo de forma rigurosa, las repercusiones sobre la actividad económica europea serán más limitadas y transitorias que en el caso de un ajuste fiscal titubeante y poco estricto.

Los test de estrés disipan la incertidumbre del sistema financiero español

La publicación de los resultados de las pruebas de solvencia del sistema financiero de la zona euro (test de estrés) ha tenido el efecto positivo de reducir las tensiones, aunque se ha observado una clara diferenciación entre los países. Al haber sido ejecutado por parte del Banco de España de manera rigurosa y haber aportado resultados muy informativos y creíbles. Indudablemente, los riesgos para Europa y para la economía mundial procedentes de los mercados financieros siguen siendo el principal motivo de preocupación.

La economía española volvió a crecer en el segundo trimestre, y mejoran las perspectivas para el tercero

Nuevamente lo hizo de forma débil, pero ligeramente por encima de lo observado durante el primer trimestre de 2010. Los efectos contractivos de corto plazo que pudieran derivarse del ajuste fiscal y el impacto sobre las decisiones de consumo e inversión de la incertidumbre en los mercados de capital no parecen estar trasladando con toda la intensidad prevista a los indicadores coyunturales del tercer trimestre por lo que, aún manteniéndose la probabilidad de una recaída para la economía española, esta podría ser menor que la estimada inicialmente.

Los fundamentales de la economía española justifican primas de riesgo más reducidas

De todas maneras, hacia delante, puede preverse que en el escenario más probable continuará la mejora de la confianza y disminuirá la percepción de riesgo. De hecho, el ajuste de los desequilibrios en el sector privado se encuentra en una etapa avanzada, con tasas de ahorro elevadas y correcciones de la inversión en sectores con sobrecapacidad. Lo anterior ha permitido una reducción de las necesidades de financiación de la economía que no se observa en otros países con desequilibrios similares al inicio de la crisis.

El proceso de consolidación fiscal, apoyado en su mayoría en una reducción de gasto, satisface los requerimientos necesarios para ser exitoso

El aumento en los impuestos se ha concentrado, hasta el momento, en los indirectos; la disminución del déficit estructural se da durante los primeros años del ajuste; y nuestra economía goza de una credibilidad ganada a través de la consecución rigurosa de metas fiscales en el pasado. Todo lo anterior debería verse reforzado a medida que se conozcan los datos de ejecución presupuestaria del Estado, los cuales ya muestran una mejora importante durante los primeros seis meses del año en curso. En este sentido, será fundamental que esta buena marcha de las cuentas públicas del estado se vea también confirmada por una buena ejecución presupuestaria de las comunidades autónomas y corporaciones locales. A su vez, las medidas que se incluyan en los presupuestos para 2011 deben evitar minar la confianza de empresas y familias, minimizando su impacto sobre las perspectivas de crecimiento futuro. Resulta conveniente que los ajustes se den más por el lado del gasto corriente que sacrificando inversión pública en infraestructuras, en educación o en I+D+i. Asimismo, es necesario que se discuta la posibilidad de introducir mecanismos de financiación alternativos para ciertos servicios públicos (por ejemplo, mediante copagos selectivos en sanidad y educación por parte de los ciudadanos que tienen capacidad de pago, y que son mayoría en la sociedad), que incrementen la participación del gasto privado en su provisión, promuevan la eficiencia en su uso, garanticen la sostenibilidad del Estado del bienestar y funcionen como un instrumento más de la política de redistribución de la renta.

Las perspectivas de medio plazo de la economía española son mejores que hace un par de meses. Sin embargo, el proceso de reformas debe continuar con firmeza

Con las medidas emprendidas y otras muchas que deben adoptarse a corto plazo es de esperar que las tensiones financieras vayan remitiendo durante los próximos meses y que la economía retome una senda de crecimiento sostenido capaz de generar empleo a partir de 2011. Todavía quedan objetivos por alcanzar que son de suma importancia. Por ejemplo, el déficit energético continúa siendo una carga importante para las necesidades de financiación externa de la economía española. La credibilidad de las cuentas públicas a medio plazo tiene que ser consolidada con medidas que aseguren la sostenibilidad del sistema de pensiones. Más aún, sectores intensivos en el uso de mano de obra como el de servicios deben de ser potenciados con una mayor liberalización. Sólo con la constante acción reformadora se podrá asegurar una salida más rápida de la economía española hacia un potencial de crecimiento mayor.

Respecto a la economía andaluza, la actividad repuntó también por segundo trimestre consecutivo, replicando la menor contribución al crecimiento de la demanda externa observada para el conjunto de la economía española, y como en esta última, el crecimiento estuvo en buena medida soportado por un dinamismo de la demanda interna que podría ser de tipo coyuntural y que no debería de mantenerse en la segunda parte del año. En cualquier caso, si se confirma la tendencia de los datos conocidos para los meses de julio y agosto, el ajuste de la producción podría ser limitado a pesar de la caída que se espera en la demanda interna. Tales perspectivas se reflejan en los resultados de la Encuesta BBVA. En cualquier caso, las perspectivas para próximos periodos se mantienen dubitativas, máxime si se tiene en cuenta que, en el proceso de corrección de los desequilibrios incurridos en el período expansivo, Andalucía partía de una situación más difícil, como consecuencia de mayores desajustes en el sector inmobiliario, un alto nivel de apalancamiento del sector privado o una mayor tasa de paro. Dada la naturaleza y tamaño de los ajustes que enfrenta la economía andaluza, ésta es probablemente una de las que más se puede beneficiar de un constante esfuerzo reformador. Clave hacia delante será la tarea de impulsar la productividad de las empresas andaluzas en un entorno de bajo crecimiento de la demanda interna, de tal manera que sean capaces de competir en el exterior diversificando el tipo de productos que se exportan y tendiendo cada vez más hacia bienes y servicios con un mayor valor añadido. Para lograr lo anterior, uno de los factores más importantes a tomar en cuenta será la mejora de la educación en Andalucía. Tanto la composición y destino de las exportaciones de la Comunidad Autónoma, como la situación del rendimiento de los estudiantes andaluces se abordan en esta revista.

B. Entorno global. Revaluando las perspectivas

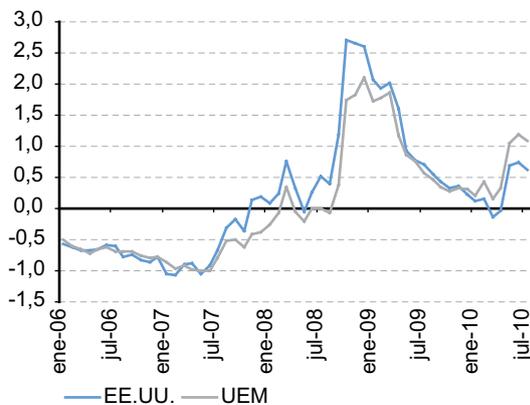
La consolidación fiscal europea tiene que permitir la reducción del componente estructural del déficit

Los riesgos financieros derivados de los problemas de la deuda soberana se convirtieron en el elemento destacado del comportamiento económico durante el primer semestre, y formaron un círculo vicioso que acabó aumentando el riesgo de mercado y absorbiendo la liquidez, especialmente en Europa. La publicación de los resultados de las pruebas de solvencia del sistema financiero de la zona euro (test de estrés) han tenido el efecto positivo de reducir las tensiones, aunque se ha observado una clara diferenciación entre los países, al haber sido ejecutados por parte del Banco de España de manera rigurosa y haber aportado resultados muy informativos y crebles. Con todo, los riesgos para Europa y para la economía mundial procedentes de los mercados financieros siguen siendo el principal motivo de preocupación, a lo que se añaden en el caso español, las dificultades de acceso a la financiación internacional.

Uno de los canales más importantes a través de los cuales la crisis fiscal ha afectado a la economía europea ha sido la pérdida de confianza, y un requisito indispensable para restablecerla es la prudencia fiscal. Sin embargo, debe considerarse de un modo positivo que el ajuste en marcha está siendo rápido, y particularmente en España, está orientado a reducir el gasto. Las primeras reacciones se han observado ya a lo largo del verano, con una reducción de las tensiones financieras y los diferenciales de deuda pública, pero que también se ha trasladado a los índices de confianza sobre la economía real. Ello contrarrestará parcialmente los efectos negativos sobre el crecimiento derivados de la reducción de la demanda pública, mostrando que si la consolidación fiscal se lleva a cabo de forma rigurosa, las repercusiones sobre la actividad económica europea serán más limitadas y transitorias que en el caso de un ajuste fiscal titubeante y poco estricto.

Gráfico 1

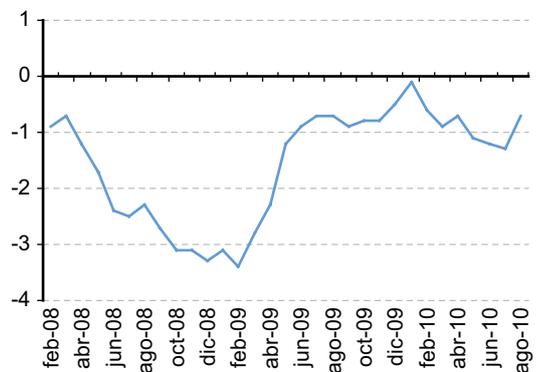
Índice de tensiones financieras*



* Indicador compuesto de tensiones financieras en tres mercados de crédito (soberano, corporativo y financiero), restricciones de liquidez y volatilidad de los tipos de interés, tipos de cambio y mercados de renta variable
Fuente: BBVA Research

Gráfico 2

España: confianza del consumidor (datos normalizados)



Fuente: BBVA Research a partir de Comisión Europea

Los test de estrés disipan la incertidumbre del sistema financiero español

El proceso de reestructuración del sistema financiero español, que empezó de forma tímida con la aprobación de tres fusiones en marzo de este año, se ha acelerado sustancialmente durante la segunda mitad del semestre, con un cuantioso número de solicitudes presentadas poco antes del 30 de junio, fecha de expiración del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB). A partir de esta fecha, el Banco de España dio por finalizado el proceso de reestructuración. No obstante, cabe mencionar que el pasado 26 de julio el FROB recibió la autorización europea para su renovación hasta finales de 2010, por lo que podría disponerse de fondos adicionales para continuar el proceso de ser necesario. Hasta ahora se han aprobado siete fusiones y Sistemas Institucionales de Protección (SIP) con ayuda del FROB, y dos fusiones y SIP sin necesidad de recurrir a la ayuda del FROB. Aún quedan pendientes de autorizar otras tres fusiones y SIP más. Hasta el momento, se han desembolsado 12 mil millones de euros y se han anunciado reducciones de plantilla -de un 3% del total del sistema bancario- y del número de oficinas de un 5% del total. Estas cifras indican que, si bien el exceso de

Los fundamentales de la economía española justifican primas de riesgo más reducidas

capacidad del sector se habría visto reducido, el nivel de consolidación se muestra todavía insuficiente. No obstante, no cabe duda de que los procesos de fusión en curso suponen un paso en la dirección correcta que, unidos al efecto positivo tanto de la aprobación de la nueva Ley de Cajas como de la publicación de los resultados de las pruebas de esfuerzo (test de estrés), permitirán profundizar de manera decisiva en el proceso de reestructuración.

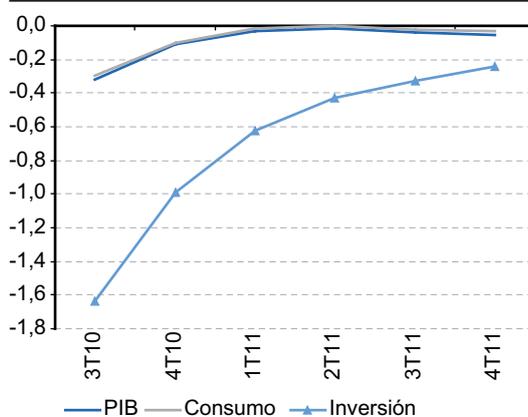
De todas maneras, hacia delante puede preverse que en el escenario más probable continuará la mejora de la confianza y disminuirá la percepción del riesgo. De hecho, el ajuste de los desequilibrios en el sector privado se encuentra en una etapa avanzada, con tasas de ahorro elevadas y correcciones de la inversión en aquellos sectores con sobrecapacidad. Lo anterior ha permitido una reducción de las necesidades de financiación de la economía que no se observa en otros países con desequilibrios similares al inicio de la crisis.

Gráfico 3
Grecia y España: diferencial del bono a 10 años con Alemania (en pb)



Fuente: Bloomberg y BBVA Research

Gráfico 4
Impacto de la mayor prima de riesgo con el modelo REMS (desviación porcentual respecto a la tendencia)



Fuente: BBVA Research

La economía española volvió a crecer en el segundo trimestre, ... y podría continuar haciéndolo en el tercero

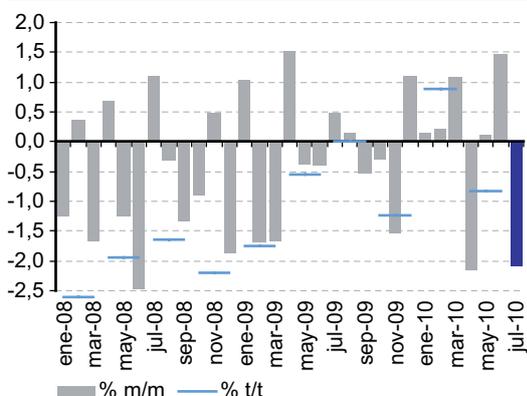
Cuando ya han transcurrido dos meses del tercer trimestre, no se observan indicios de una recaída significativa del PIB como consecuencia de la subida del IVA, de la reducción de salarios públicos, del recorte de infraestructuras públicas o de las mayores tensiones en los mercados financieros internacionales durante los meses de mayo y junio. Así, aunque tanto las matriculaciones de turismos como las ventas minoristas y la producción industrial de bienes de consumo duradero y equipo sugieren que el consumo y la inversión se han resentido por el aumento del IVA, la magnitud del ajuste no ha sido suficiente como para tener efectos sobre el empleo, cuya evolución está siendo similar a la del trimestre anterior. Este comportamiento del empleo, junto con los datos de confianza, tanto de los consumidores como de las empresas, mejores de lo esperado, permiten aumentar ligeramente la previsión de crecimiento para el 3T10.

La previsible traslación a precios del aumento del IVA, aunque ha sido acotada, se ha traducido en un adelantamiento de las compras al segundo trimestre del año y, por tanto, en una reducción del consumo durante el inicio del tercero. Así, los datos de comercio al por menor indicaron que el dato positivo de junio (1,5% m/m CVEC) fue compensado por el dato negativo de julio (-2,1% m/m). Como era de esperar, una vez corregidas las variaciones estacionales propias del mes y el efecto calendario, se observa que el ajuste se concentró en el gasto en bienes duraderos, principalmente, en equipamiento del hogar (mobiliario, electrodomésticos, etc.). En consecuencia, los fabricantes de bienes duraderos redujeron su producción ante la caída actual y prevista de la demanda. La producción industrial de bienes de consumo duraderos se contrajo un 3,3% m/m CVEC en julio, más del doble que la producción de bienes no duraderos (-1,6% m/m CVEC).

El incremento del IVA en julio también contribuyó a reducir la demanda de turismos durante los dos primeros meses del tercer trimestre. Sin embargo, la causa principal de la disminución de las matriculaciones en julio y agosto fue la finalización del programa de ayudas directas a la adquisición de automóviles (Plan 2000E). Así, el causante de la reducción del número de turismos matriculados fue el canal de particulares. Por el contrario, las matriculaciones realizadas por empresas y, sobre todo, por compañías alquiladoras continuaron dinámicas. Estos resultados corroboran que las adquisiciones de turismos contribuirán negativamente al gasto en consumo final de los hogares durante el 3T10. Por el contrario, el efecto sobre la inversión del debilitamiento de la demanda será escaso.

Gráfico 5

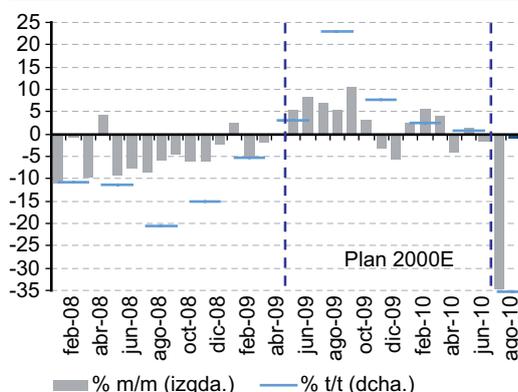
España: comercio al por menor (Precios constantes. Datos CVEC)



CVEC: datos corregidos de variaciones estacionales y efecto calendario
Fuente: BBVA Research a partir de INE

Gráfico 6

España: matriculaciones de turismos (datos CVEC)



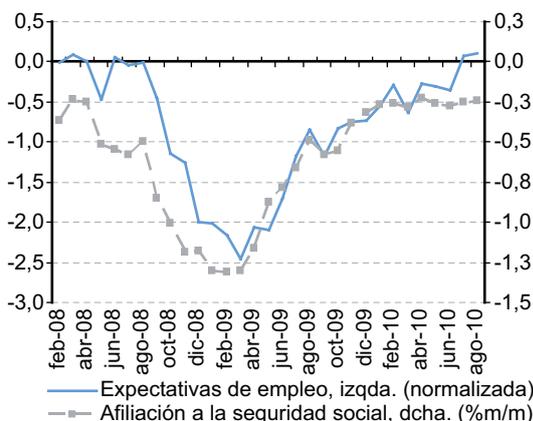
CVEC: datos corregidos de variaciones estacionales y efecto calendario
Fuente: BBVA Research a partir de ANFAC y Ganvam

El deterioro de la demanda interna no se ha traducido en un empeoramiento del mercado laboral

El deterioro de la demanda interna durante el inicio del tercer trimestre no se ha traducido, todavía, en un empeoramiento adicional de los registros del mercado laboral. Así, los datos de julio y agosto indican que las cifras de destrucción de empleo permanecen estabilizadas en el entorno de las 20 mil personas (datos CVEC), mientras que el desempleo registrado se incrementó en la misma cuantía en términos promedio. Corregidas las variaciones estacionales propias del período, los servicios continuaron siendo el único sector que creó empleo en los dos primeros meses del 3T 2010, si bien en una magnitud reducida (en torno a los mil afiliados adicionales cada mes). Las expectativas de contratación para los próximos meses, cuantificadas mediante encuestas armonizadas a empresas para cada sector de actividad coordinadas por la Comisión Europea, sugieren que el empleo no experimentará un deterioro adicional en el corto plazo como consecuencia del proceso de consolidación fiscal o de la incertidumbre sobre la recuperación económica. Mientras que las expectativas de empleo permanecen estancadas en el sector servicios, el mayor dinamismo de la contratación en la industria compensará la caída esperada de la creación de empleo en la construcción.

Gráfico 7

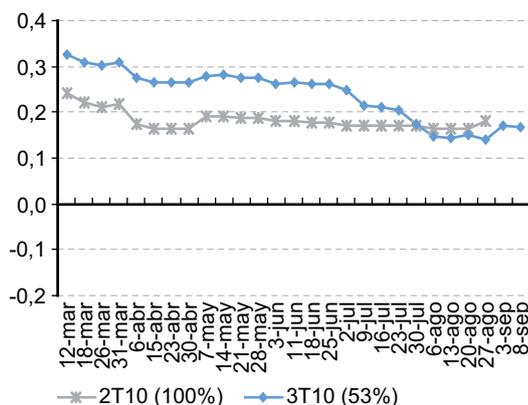
España: afiliación a la Seguridad Social y expectativas de empleo en la industria



Fuente: BBVA Research con datos de la Comisión Europea

Gráfico 8

España: previsiones de crecimiento trimestral del PIB en Modelo MICA-BBVA según fecha de estimación



Nota: entre paréntesis el porcentaje del set de información, conocido en la fecha de última estimación, relativo al trimestre de referencia
Fuente: BBVA Research

En resumen, aunque tanto las ventas de automóviles, como las ventas minoristas y la producción industrial de bienes de consumo duradero y equipo sugieren que el consumo y la inversión se están resintiendo por el aumento del IVA y el ajuste fiscal, la magnitud del ajuste no ha sido suficiente

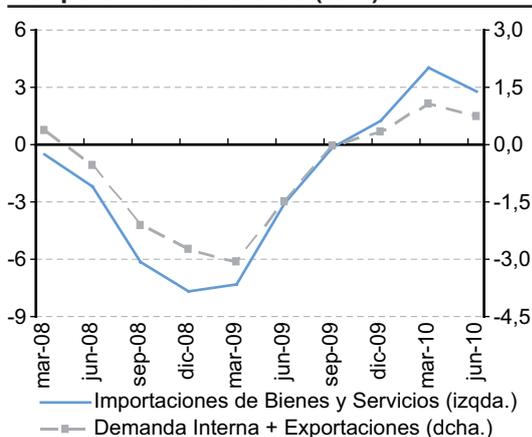
como para tener efectos sobre el empleo y se han visto compensados por otros determinantes en la dirección opuesta. Los datos de confianza, tanto de los consumidores como de las empresas, mejores de lo previsto, han hecho aumentar ligeramente la previsión de crecimiento para 3T10. Por su parte, la evolución de la afiliación y paro registrado de julio y agosto no muestra un deterioro en la tendencia de los trimestres anteriores, por lo que los datos más recientes del mercado de trabajo no han afectado de forma significativa a la estimación para el 3T10.

De continuar esta tendencia, el tercer trimestre podría cerrar en positivo

Por tanto, la nueva información disponible durante las últimas semanas ha mejorado marginalmente la previsión de crecimiento económico para el tercer trimestre de 2010 de nuestro modelo BBVA-MICA. De continuar el mes de septiembre con las tendencias de julio y agosto, el tercer trimestre podría acabar de nuevo con una tasa de crecimiento intertrimestral del PIB similar a la de los dos trimestres precedentes. De hecho, si bien la recuperación de la economía española continúa siendo débil y la actividad se encuentra prácticamente estancada, la probabilidad de observar crecimientos trimestrales negativos durante lo que queda del año ha disminuido. En cualquier caso, una recuperación fuerte dependerá del impacto que tengan tanto el proceso de consolidación fiscal, como las reformas estructurales en los mercados financiero y laboral llevadas a cabo durante los últimos meses.

Gráfico 9

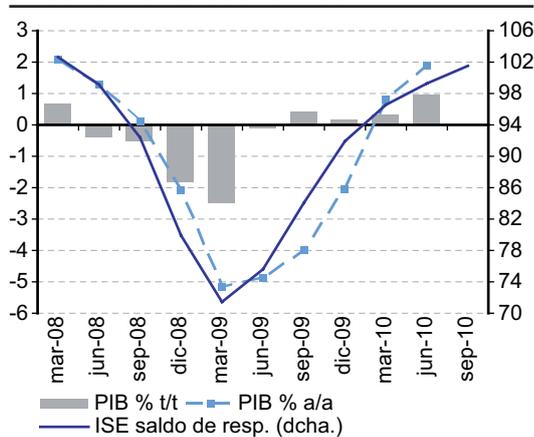
España: importaciones totales vs demanda interna + exportaciones totales (%t/t)



Fuente: INE y BBVA Research

Gráfico 10

UEM: PIB e indicador de sentimiento económico



Fuente: BBVA Research a partir de CE y Eurostat

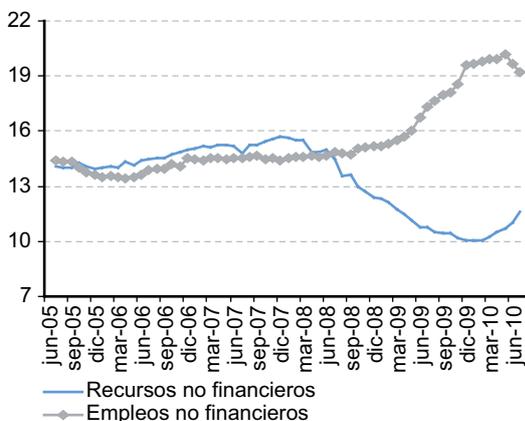
El proceso de consolidación fiscal, apoyado en su mayoría en una reducción de gasto, satisface los requerimientos necesarios para ser exitoso

El éxito del programa de consolidación fiscal es posible, en primer lugar porque el aumento en los impuestos se ha concentrado, hasta el momento, en los indirectos; la disminución del déficit estructural se da durante los primeros años del ajuste; y la economía española goza de una credibilidad ganada a través de la consecución rigurosa de metas fiscales en el pasado. Todo lo anterior debería verse reforzado a medida que se conozcan los datos de ejecución presupuestaria del Estado, los cuales ya muestran una mejora importante durante los primeros siete meses del año en curso. A este respecto, cabe destacar los avances que, hasta la fecha, se observan como consecuencia del proceso de ajuste. El déficit del Estado acumulado a 12 meses mejoró desde el 8,6% del PIB en junio hasta el 7,6% en julio. Así, se acumula ya una mejora de 2 puntos del PIB desde el cierre de 2010 y cada vez se está más cerca del objetivo de 5,9% a finales de 2010. Esta mejora se observa en el saldo primario (desde el 7,1% del PIB al 5,9%) y como consecuencia tanto del incremento en los recursos como de la disminución de los empleos, en los que ya se nota la disminución de los salarios de los empleados públicos.

Hacia delante, las medidas que se incluyan en los presupuestos para 2011 deben evitar minar la confianza de empresas y familias, minimizando su impacto sobre las perspectivas de crecimiento futuro. De esta manera, resultaría conveniente que los ajustes se den más por el lado del gasto corriente que sacrificando inversión pública en infraestructuras, en educación o en I+D+i. Asimismo, es necesario que se discuta la posibilidad de introducir mecanismos de financiación alternativos para ciertos servicios públicos (por ejemplo, mediante copagos selectivos en sanidad y educación por parte de los ciudadanos que tienen capacidad de pago, y que son mayoría en la sociedad), que incrementen la participación del gasto privado en su provisión, promuevan la eficiencia en su uso, garanticen la sostenibilidad del Estado del bienestar y funcionen como un instrumento más de la política de redistribución de la renta.

Gráfico 11

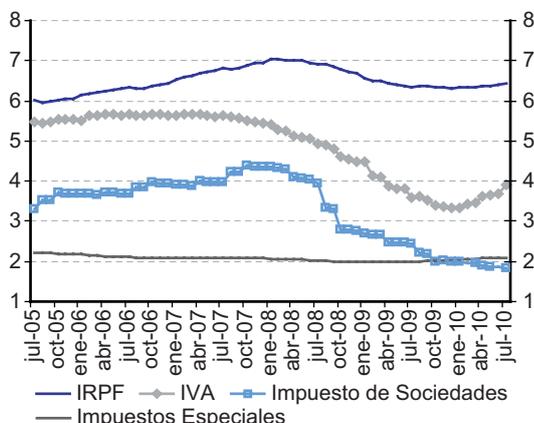
Estado: recursos y empleos no financieros (Suma móvil 12 meses. En porcentaje del PIB)



Fuente: BBVA Research a partir de IGAE e INE

Gráfico 12

Ingresos tributarios en términos homogéneos (Porcentaje del PIB en acumulado anual)



Fuente: BBVA Research a partir de AEAT e INE

El sistema impositivo español es progresivo comparado con el de Europa...

... y la discusión debería orientarse hacia la eficiencia

La reforma laboral va en la dirección correcta, pero no resolverá los problemas del mercado laboral español

A los procesos de ajuste que están realizando los agentes privados y el sector público se ha añadido en los últimos meses la aceleración en la adopción de reformas estructurales. En particular, la reforma del mercado laboral y la nueva Ley de Cajas de Ahorros junto al proceso de reestructuración del sector financiero y a la publicación de las ya mencionadas pruebas de solvencia han representado los principales avances.

En particular, habría que tener en cuenta las diferencias que existen entre las tasas marginales españolas y las de otros países de nuestro entorno, lo que distorsiona las decisiones de empleo e inversión de hogares y empresas. Según Eurostat, el tipo implícito sobre las rentas del capital se encuentra 6,7 puntos por encima de lo que se observa en el resto de la UE y es superior al de las rentas del trabajo (cuando en el resto de Europa sucede lo contrario). Por otro lado, la imposición indirecta sigue siendo de las más bajas de la UE a pesar del incremento observado en el IVA desde el mes de julio de este año. Se dan, por tanto, las condiciones para que la estructura fiscal pueda moverse hacia un sistema que reduzca la carga sobre los ingresos y beneficios de hogares y empresas, poniendo más énfasis en la imposición indirecta. Finalmente, tampoco es recomendable que aumenten significativamente los tipos marginales actuales de las rentas del trabajo con el objetivo de alcanzar una mayor progresividad. Por ejemplo, la ratio del tipo marginal de las rentas del trabajo (43,0%) sobre el tipo medio efectivo (30,5%), se encuentra por encima de la que se observa en la UE (37,5% y 34,2%, respectivamente). Los incrementos adicionales en el tipo marginal no sólo tienen una escasa capacidad recaudatoria, sino que generarían desincentivos relativos a la acumulación de capital humano y al trabajo en España de la población con mayores niveles educativos, frente a otras economías con menores cargas impositivas, afectando negativamente a la captación de talento y al potencial de la economía española.

Si bien la Ley de Reforma del Mercado de Trabajo constituye un avance relevante sobre la normativa vigente, podría no ser suficiente para resolver los problemas que afectan al mercado de trabajo español. Si los agentes económicos no perciben que la reforma reduce totalmente la incertidumbre sobre la procedencia del despido objetivo o sobre las condiciones de descuelgue salarial, los efectos sobre la creación de empleo y la reducción de la temporalidad serán menores de lo deseado. Esto requiere comunicar de forma sencilla y clara a los ciudadanos y, en particular, a la totalidad de empresas, las ventajas y el alcance de los cambios que introduce la nueva ley. Por tanto, es necesario un ejercicio de pedagogía intenso que justifique la necesidad de esfuerzos por parte de los agentes y clarifique los detalles de la reforma a quienes va dirigida. De igual manera, la mejora del funcionamiento del mercado de trabajo exige un desarrollo de la reforma y un seguimiento continuo que corrijan a lo largo del tiempo aquellas disfunciones que paulatinamente se detecten.

Respecto a la Ley de Cajas, aunque las pruebas de solvencia deberían eliminar la mayor parte de las incertidumbres sobre el sector financiero español, hay que recordar que el escenario económico hacia delante es todavía incierto. Mientras el mercado de capitales se abre progresivamente, el apoyo público vía FROB supone un soporte importante para el grupo de entidades que necesitan aumentar su capital. La reciente modificación de la Ley de Cajas ha llegado en un momento muy oportuno, al posibilitar nuevas vías de captación de capital privado y al permitir al FROB acudir, en circunstancias excepcionales, al rescate de entidades individuales con necesidades claras de recapitalización. Todo ello facilita el proceso de restructuración del sector financiero, que tendrá que seguir avanzando para asegurar que las entidades que operen en el mercado español sean rentables a largo plazo, y para garantizar la existencia de un terreno de juego neutral en el que éstas puedan competir en igualdad de condiciones.

Las perspectivas de medio
plazo mejoran, pero las
reformas debe continuar
con firmeza

Con las medidas emprendidas, y otras que deben adoptarse a corto plazo, es de esperar que las tensiones financieras vayan remitiendo durante los próximos meses y que la economía retome una senda de crecimiento sostenido capaz de generar empleo a partir de 2011. Todavía quedan objetivos por alcanzar que son de suma importancia. Por ejemplo, el déficit energético continúa siendo una carga importante para las necesidades de financiación externa de la economía española. La credibilidad de las cuentas públicas a medio plazo tiene que ser consolidada con medidas que aseguren la sostenibilidad del sistema de pensiones. Más aún, sectores intensivos en el uso de mano de obra como el de servicios deben de ser potenciados con una mayor liberalización. Sólo con la constante acción reformadora se podrá asegurar una salida más rápida de la economía española hacia un potencial de crecimiento mayor.

Cuadro 1

España: previsiones macroeconómicas
(Tasas de variación anual en %, salvo indicación contraria)

	2007	2008	2009	2010	2011
Actividad					
PIB real a precios de mercado	3,6	0,9	-3,6	-0,5	0,7
Consumo Privado	3,6	-0,6	-5,0	0,9	0,6
Consumo Público	5,5	5,5	3,9	0,3	0,1
Formación bruta de capital fijo	4,6	-4,4	-15,2	-8,0	-3,0
Bienes de equipo	9,0	-1,8	-22,9	-4,7	-1,5
Construcción	3,2	-5,5	-11,1	-10,4	-4,0
Vivienda	3,0	-10,3	-24,5	-16,5	-5,7
Resto	3,3	-0,4	1,6	-6,0	-2,9
Otros Productos	3,6	-4,3	-17,3	-13,4	-3,8
Variación de existencias (*)	-0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Demanda nacional (*)	4,4	-0,5	-6,4	-1,3	-0,4
Exportación bienes y servicios	6,6	-1,0	-11,3	8,6	7,3
Importación bienes y servicios	8,0	-4,9	-17,7	4,6	2,6
Saldo exterior neto (*)	-0,9	1,4	2,8	0,8	1,0

(*) Contribución al crecimiento del PIB

Fuente: organismos oficiales y BBVA Research

C. Andalucía: un primer semestre mejor de lo esperado

Aunque se mantienen las incertidumbres para lo que resta de año la economía andaluza cierra el primer semestre del año en positivo...

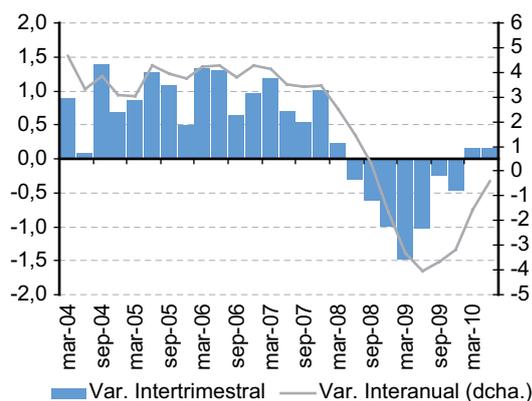
... con una contribución menos negativa de la demanda y un sector exterior que perdió fuerza

La economía andaluza ha cerrado el primer semestre del año en positivo, y lo ha hecho, además, con una composición del crecimiento muy similar a la mostrada por el agregado nacional, con una demanda interna que se acelera y confirma que la parte más dura del ajuste, y la recesión, han quedado atrás. A pesar de esto, la economía andaluza dista de mostrar un comportamiento robusto, especialmente en lo referente al mercado laboral, y enfrenta una serie de amenazas que pueden condicionar el futuro inmediato de la economía. Por ello, a medio plazo será importante que se vigile rigurosamente el cumplimiento del plan de ajuste fiscal en marcha, y que las reformas realizadas por el gobierno lleven hacia la consolidación de un sistema financiero todavía más sólido y a un mercado laboral más eficiente, clave en una economía con tasas de paro y temporalidad entre las más elevadas de España.

La economía andaluza registró en el segundo trimestre del año un crecimiento del PIB del 0,2% respecto al trimestre anterior. Este buen comportamiento, en línea con el agregado nacional, viene determinado por una composición mixta en la evolución de sus componentes en la que destaca una contribución menos negativa de la demanda interna y un sector exterior que, en línea con el agregado nacional, contribuye negativamente al crecimiento interanual por primera vez en casi dos años y medio.

Gráfico 13

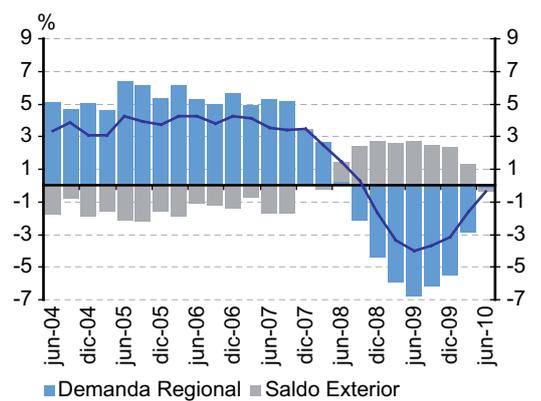
Crecimiento del PIB de Andalucía (%)



Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía

Gráfico 14

Contribución a la variación interanual del PIB (%). Andalucía



Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía

Además, los indicadores de coyuntura disponibles hasta la fecha, especialmente los referidos al mercado laboral, no muestran un comportamiento diferencial de la economía andaluza con respecto a la economía nacional, lo que podría anticipar que Andalucía podría continuar experimentando crecimientos algo mayores que la media nacional en el tercer trimestre del año. A pesar de esto, la mejora observada de la demanda interna se ha visto apoyada por el adelantamiento de compras en respuesta al agotamiento de los impulsos fiscales, lo que permite abrir ciertas dudas sobre la sostenibilidad de este comportamiento hacia delante. Por contra, la economía andaluza previsiblemente recuperará la senda de contribuciones positivas del sector exterior (que se analiza más adelante en esta misma revista) lo que supondría una reducción de riesgos para el crecimiento futuro de la economía.

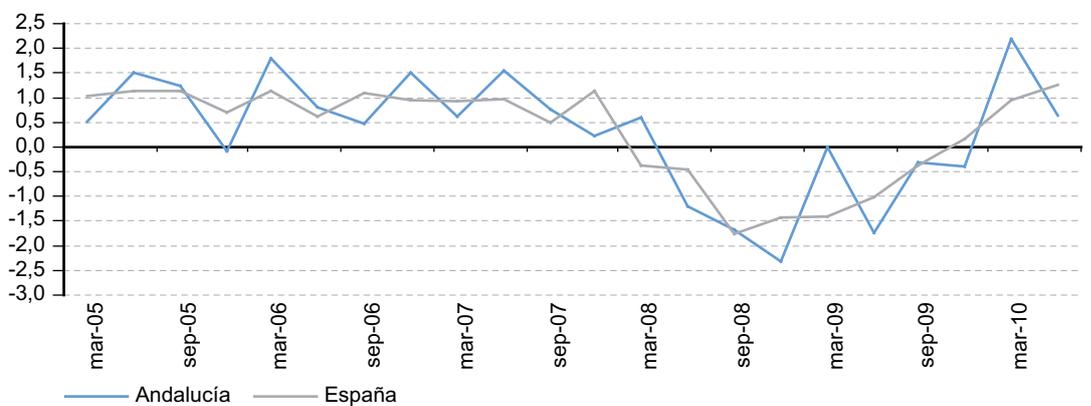
El consumo privado andaluz sorprende al alza ante la subida del IVA...

Dentro de la composición de la demanda interna destaca la evolución del consumo privado, que durante el primer semestre del año ha mostrado un buen comportamiento, materializado en tasas de crecimiento del 2,2% y del 0,6% trimestral en el primer y segundo trimestre, respectivamente. Detrás de este buen comportamiento del consumo de los hogares puede encontrarse un efecto de anticipación de gasto como consecuencia del aumento del IVA producido en julio y del agotamiento de las ayudas a la compra de automóviles a partir del segundo semestre del año. La contrapartida del adelantamiento de compras se deja ver en un comportamiento algo más deprimido del consumo en próximos trimestres, a lo que se suman otros dos efectos con impacto contrapuesto: por un lado, y de signo negativo, aparecen los efectos renta y riqueza derivados de la debilidad del mercado laboral

pero, por el otro, el consumo de los hogares puede verse positivamente afectado por la confianza de los consumidores que, pese a las medidas adicionales anunciadas y las tensiones financieras internacionales, no se vio particularmente afectada.

Gráfico 15

Consumo privado (t/t, %)



Fuente: INE, IEA y BBVA Research

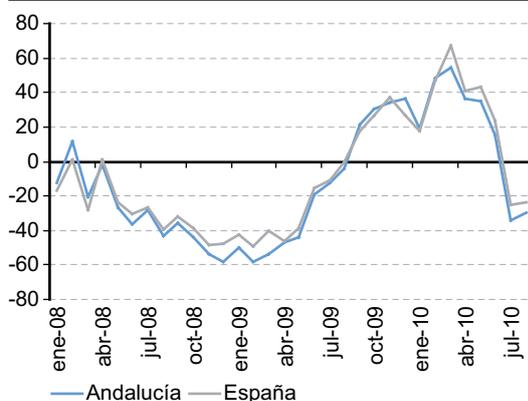
... aunque los indicadores coyunturales de esta variable no difieren en exceso del agregado nacional

Aunque los datos publicados por el Instituto Estadístico de Andalucía muestran una considerable oscilación del consumo andaluz en los últimos trimestres, para un crecimiento global algo mayor que la media nacional en el primer semestre, los indicadores coyunturales para esta variable muestran un comportamiento que no difiere excesivamente del agregado nacional. Además, los datos más coyunturales del tercer trimestre muestran un empeoramiento ligeramente mayor. Así, las matriculaciones de vehículos parecen haber reaccionado algo más al doble impacto negativo que suponen el final de los incentivos generados por el agotamiento del Plan 2000E y el incremento del IVA. Los datos de julio y agosto muestran ya una importante caída, aunque los datos corregidos de variaciones estacionales (CVE) muestran un ajuste más reducido (-4,7% y 0,6% trimestral en julio y agosto respectivamente). Este comportamiento ligeramente peor también se observa en las ventas minoristas, que reflejan una caída en el acumulado del año del 3,4%, frente al -0,4% para el conjunto nacional.

Este comportamiento del consumo, tanto en el momento del adelanto de compras como en los dos primeros meses del verano resulta llamativo dado el punto de partida de mayores niveles de apalancamiento de los hogares andaluces y donde, por tanto, los ajustes a realizar son algo más largos. Con todo, los datos de consumo muestran un comportamiento algo superior a lo previsto anteriormente, y teniendo en cuenta que las expectativas señaladas por la encuesta BBVA son de una mejora de la actividad en el tercer trimestre (ver recuadro) podrían observarse nuevamente datos ligeramente por encima de la media española para lo que queda de año.

Gráfico 16

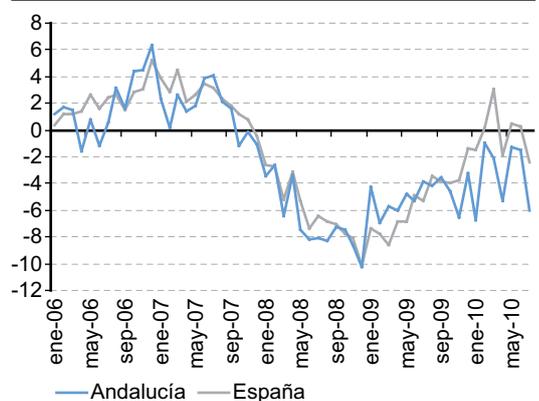
Matriculación de turismos (a/a %)



Fuente: BBVA Research en base a datos de la DGT

Gráfico 17

Índice de comercio minorista



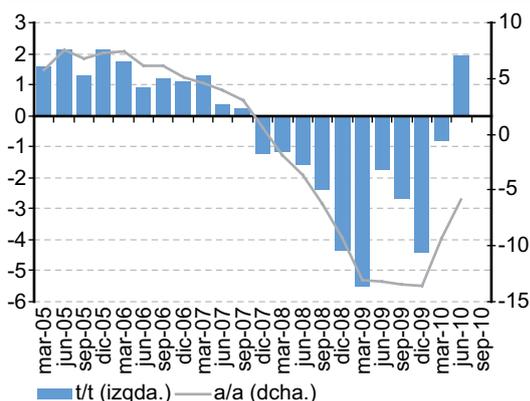
Fuente: INE y BBVA Research

La inversión crece por primera vez desde finales de 2007

En relación a la inversión, los datos muestran un crecimiento en este trimestre respecto al trimestre anterior por primera vez desde finales de 2007 (1,9%, frente al -0,5% de España). La imposibilidad de desglosar los componentes de la inversión entre construcción y bienes de equipo dificulta el análisis del comportamiento de esta variable, aunque este comportamiento se repite también en los visados de obra nueva de vivienda y las importaciones de bienes de equipo, lo que mostraría, nuevamente, un adelanto de las operaciones de inversión como consecuencia del incremento del IVA. Ello hace prever que difícilmente pueda sostenerse el ritmo en próximos trimestres, por lo que, a corto plazo, debería producirse una corrección en la evolución de la inversión.

Gráfico 18

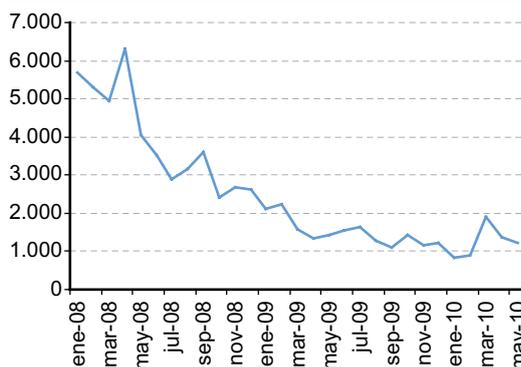
Formación bruta de capital fijo (CVE)



Fuente: IEA y BBVA Research

Gráfico 19

Andalucía: visados de obra nueva



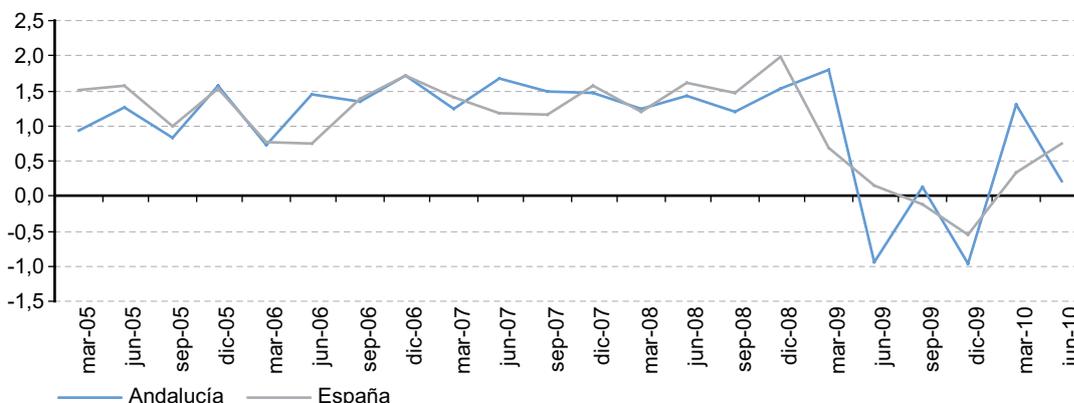
Fuente: Ministerio de Fomento

El consumo público frena su dinamismo con el plan de austeridad autonómico como telón de fondo

En cuanto al gasto en consumo público, que inició el año con un crecimiento respecto al trimestre anterior superior al de la media nacional (1,3% frente a 0,3% t/t), ha frenado su dinamismo con los datos del último trimestre (0,2% frente a 0,7% respecto al trimestre anterior). En adelante, la contención del gasto impuesta desde el Gobierno Central para volver a la senda del pacto de Estabilidad y Crecimiento debe imponer un comportamiento de relativa austeridad ante el requisito necesario de reducir el déficit originado desde las comunidades autónomas hasta el 1,1% del PIB en 2013. Para cumplir con este objetivo, el gobierno andaluz estableció un plan de ajuste en el Debate de la Comunidad del pasado mes de junio. En él se anunciaron una serie de medidas que, según fuentes oficiales, mejorarían en cerca de 350 millones de euros el presupuesto de la Comunidad, bien por incremento de ingresos o bien por contención del gasto. En cualquier caso, las medidas anunciadas contribuirán negativamente al crecimiento de la demanda durante el segundo semestre del año.

Gráfico 20

Gasto en Consumo de las AA.PP. (t/t; %)



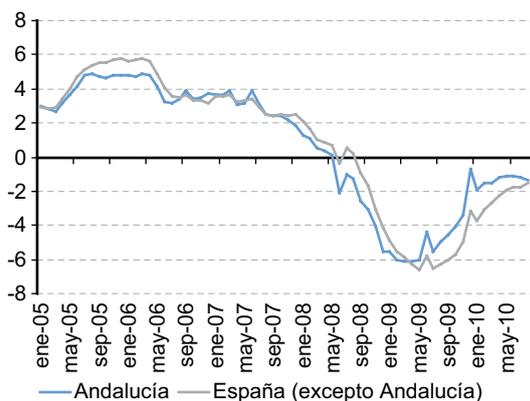
Fuente: INE, IEA y BBVA Research

El empleo -principal punto débil de la economía andaluza- no ha experimentado una evolución diferencial respecto a la de España...

Por su parte, el empleo -principal punto débil de la economía andaluza- no ha experimentado en los últimos trimestres una evolución significativamente diferencial respecto a la de España. Así, el número de afiliados a la seguridad social cayó en agosto en 19.637 personas en Andalucía, el 15% de la caída experimentada por España (en línea con el peso de la afiliación de Andalucía en el total nacional), hasta situarse en los 2,875 millones de trabajadores afiliados. Por su parte, el paro registrado se incrementó en agosto hasta las 877 mil personas en la región, lo que supone el 21,5% del incremento registrado en agosto en España, similar al 22% que supone Andalucía en el agregado nacional. Estas cifras significan que las tasas más favorables de evolución que mostraba el mercado andaluz (menor crecimiento del paro, y menor caída de la afiliación) se igualan con las del conjunto nacional. Por el contrario, ello supone que los desequilibrios del mercado laboral andaluz (más tasa de paro, más temporalidad y mayor dependencia del empleo en construcción) se mantienen.

Gráfico 21

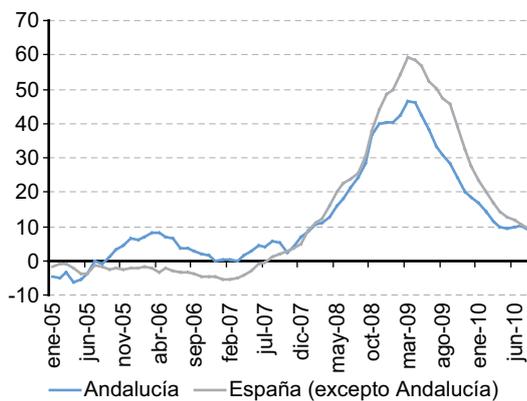
Afiliación a la Seguridad Social (CVE; a/a, %)



Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración y BBVA Research

Gráfico 22

Paro registrado (CVE; a/a, %)



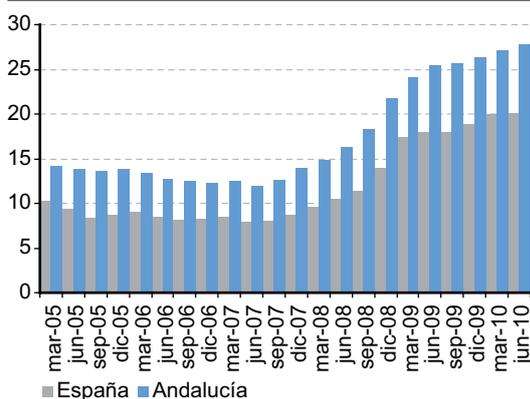
Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración y BBVA Research

... aunque el paro EPA aumenta hasta el 27,7% en parte por el ajuste de la construcción

A pesar de esto, los datos de la EPA apuntan que Andalucía ha incrementado su tasa de paro medio punto porcentual hasta situarla en el 27,7% en el segundo trimestre de 2010. Este incremento se debe fundamentalmente al ajuste que la comunidad tiene que afrontar en el sector de la construcción, que continúa su particular corrección y, aunque continúa la tendencia a disminuir el ritmo de decrecimiento de los últimos trimestres, todavía mantiene tasas de caída superiores al 10%.

Gráfico 23

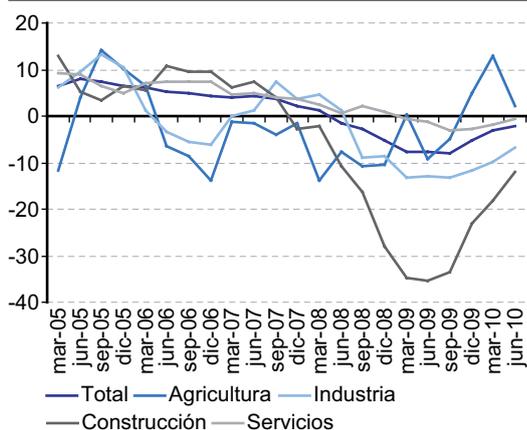
Tasa de paro (EPA)



Fuente: INE

Gráfico 24

Empleo EPA por sectores (CVE; a/a, %)



Fuente: INE y BBVA Research

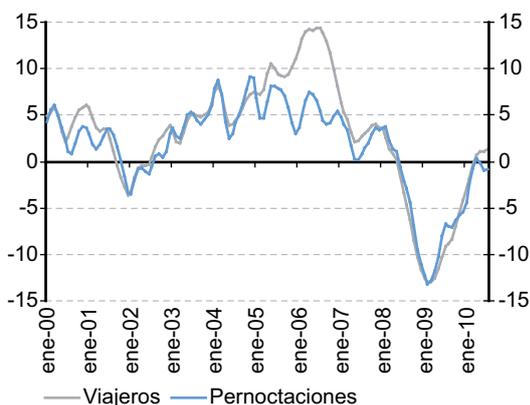
No obstante, los datos de agosto referentes al mercado laboral suelen ser especialmente malos en Andalucía por la importancia del componente estacional del sector servicios en la región, ya que agosto es el mes en el que finaliza la temporada de mayor auge del sector turístico en Andalucía y, por tanto, en la que finalizan la mayor parte de los contratos temporales. Por este motivo, la tasa de paro EPA podría incrementarse nuevamente en los datos del tercer trimestre.

El sector turístico, clave en la economía regional, no ha mitigado el problema en términos de empleo por las condiciones del mercado laboral

En este sentido, la evolución del sector turístico, clave en la economía de la región, no ha contribuido a mitigar el problema del empleo, por lo menos en los últimos tres años. A pesar de la recuperación experimentada por el sector, según los datos de pernoctaciones y viajeros de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH), el sector turístico no ha generado en Andalucía los puestos de trabajo necesarios para que la afiliación muestre variaciones positivas entre los meses de temporada alta.

Gráfico 25

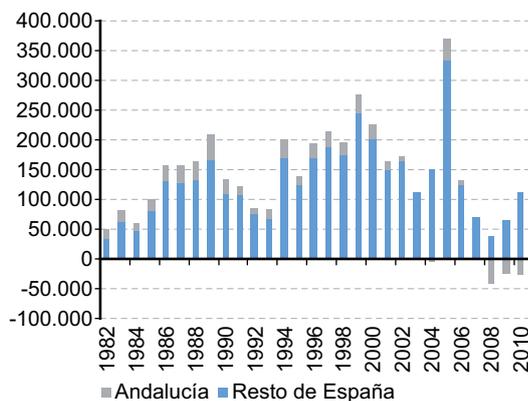
Andalucía: viajeros y pernoctaciones. Tendencia (a/a, %)



Fuente: INE y BBVA Research

Gráfico 26

Variaciones en la afiliación a la Seguridad Social: mayo-julio



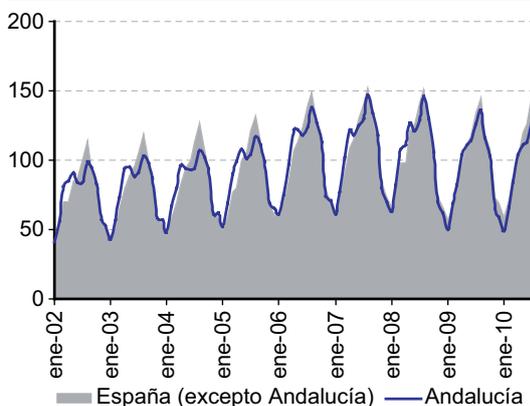
Fuente: INE y BBVA Research

La reforma laboral podría generar los efectos necesarios para ampliar la temporada turística y generar empleo en la región

Esta circunstancia puede explicarse tanto por la presencia del empleo informal como por el importante grado de temporalidad existente en la comunidad. En este sentido, la profundidad y los resultados derivados de la implantación de la reforma laboral aprobada en el Congreso a mediados de septiembre podrían resultar cruciales para la evolución futura de la economía andaluza, combinados con otras reformas que posibiliten la ampliación de la temporada turística, facilitando incluso una disminución de la tasa de temporalidad. Para ello, sin embargo, es necesario implementar políticas turísticas activas que modifiquen los hábitos actuales del sector, caracterizados por un lado, por la pérdida del número de viajeros en los últimos años debido a la disminución del turismo extranjero (parte de este comportamiento debería ser coyuntural, provocado por la crisis internacional) y, por otra parte, por la tendencia a la concentración del turismo nacional en torno al mes de agosto. La combinación de estas dos tendencias está llevando a una mayor concentración de la actividad turística en los meses estivales, por lo que las políticas de mejora del sector turístico deberían ir encaminadas, por un lado, a la recuperación del turismo extranjero, y por el otro, a la ampliación de las temporadas hábiles turísticas para los residentes en España, ampliando la ocupación en los meses en que, por climatología, todavía se mantienen condiciones favorables. En definitiva, todo ello redundaría en una mayor estabilidad de la contratación laboral en el sector.

Gráfico 27

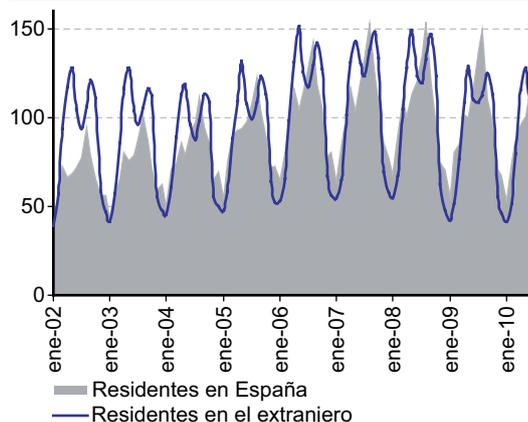
Componente estacional del turismo (promedio 2005-2009=100 %)



Fuente: INE, IEA y BBVA Research

Gráfico 28

Componente estacional del turismo en Andalucía (promedio 2005-2009=100, %)



Fuente: INE, IEA y BBVA Research

Junto con la reforma laboral aprobada en el Congreso, la economía andaluza afronta otros grandes retos de los que dependerá la situación económica de la región a medio plazo. Entre estos retos destacan el proceso de desapalancamiento del sector privado y el ajuste pendiente del sector de la construcción, superior a la media tanto en tamaño como en empleo, que ya fueron comentados en números anteriores de esta publicación, así como el necesario proceso de consolidación de las cuentas públicas y el reducido tamaño del sector exterior.

El ajuste de las cuentas públicas, ligeramente mejor que la media en 2009, en línea con el de otras comunidades

Los datos informados por la Consejería de Economía y Hacienda de Andalucía muestran que para cumplir con estas exigencias, el presupuesto de la comunidad debería reducirse este año en torno a 1.500 millones de euros, de los que, según está anunciado, aproximadamente 850 saldrán de la reducción de la inversión directa y los gastos de capital, 314 millones por reducción de salarios y los restantes 336 millones provendrán del ahorro de los denominados gastos operativos. Ello no obstante, no supone un ajuste diferencial del que debe observarse en otras comunidades autónomas si se considera que, en 2009, el nivel de deuda pública de Andalucía se encontraba ligeramente por debajo de la media y, por tanto, su esfuerzo de consolidación no debería contemplar ajustes superiores a la media.

Entre las principales medidas adoptadas: el incremento del IRPF y el impuesto sobre depósitos bancarios

Entre las principales medidas que se desarrollaron en el Debate de la Comunidad destacaron sobre las demás el incremento del IRPF y el impuesto sobre depósitos bancarios. En cuanto al IRPF la medida consistía en un incremento de un 1%, 2% y 3% del tipo marginal en el tramo autonómico para las rentas superiores a 80.000. La medida será aplicable a partir de 2011. Las modificaciones del IRPF, no obstante, plantean algunas dudas sobre su efectividad. Por un lado, la progresividad del IRPF español ya se encuentra entre las más elevadas de los países desarrollados, por lo que incrementos de los tipos máximos no dan lugar a cambios sensibles en la recaudación, pero sí pueden motivar cambios de residencia o deslocalizaciones que más que compensen el efecto del incremento del tipo.

Por su parte, el nuevo impuesto diseñado sobre depósitos gravará el 0,3% en el stock de depósitos en entidades con presencia en Andalucía hasta 150 millones, 0,4% hasta 600 millones y con el 0,5% de más de 600 millones, siempre y cuando no sean invertidos en proyectos relacionados con "Andalucía sostenible" y no correspondan a la obra social de las cajas. En el contexto actual, en el que las entidades financieras deben mejorar sus fuentes de financiación, una de las cuales es la captación de los recursos disponibles en el mercado doméstico, la imposición sobre los depósitos puede desincentivar el ahorro y afectar a la posición de liquidez de las entidades. Por otro lado, la imposición de los depósitos plantea problemas de deslocalización de la actividad de las entidades financieras, primando la actividad de la banca virtual por encima de la banca con presencia local, lo que podría tener como consecuencia no solamente el nulo incremento de la recaudación, sino también una mayor destrucción de empleo.

De manera adicional, el otro conjunto de medidas que componen el paquete diseñado desde el gobierno central regional incluyen propuestas como el denominado céntimo sanitario sobre hidrocarburos, la reducción de 145 de las empresas públicas por desaparición, fusión o absorción o la reducción de las inversiones directas.

El conjunto de medidas es creíble y aunque la mitad del recorte proviene de inversión, avanzan en la dirección correcta

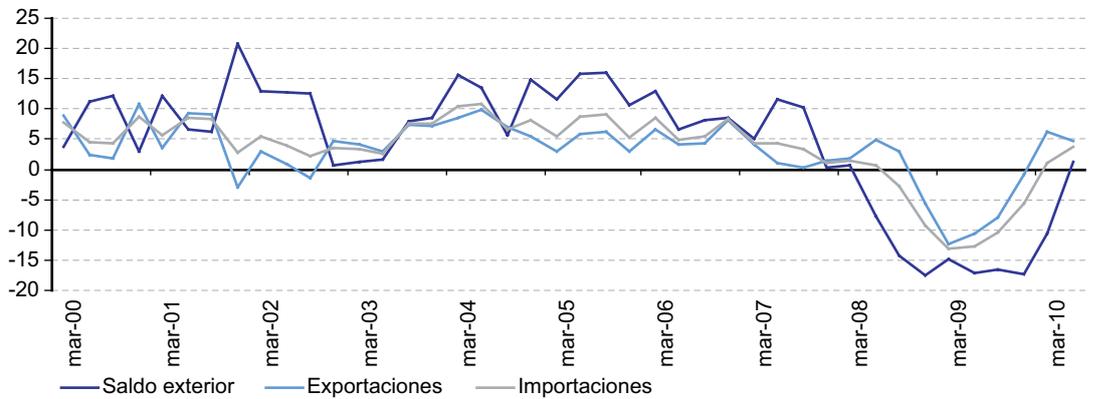
Además, las perspectivas de inversión en la comunidad sufrirán necesariamente un ajuste puesto que, al efecto derivado de la retirada de los estímulos fiscales hay que añadir el recorte de gasto en inversión directa de 846 millones de euros (un 11,9% sobre lo previsto inicialmente) que se aprobó en el Debate de la Comunidad por el gobierno central regional. Aún así, proyectos como el denominado Segundo Puente de Cádiz han sido considerados como prioritarios a nivel estatal y está proyectado que reciba aproximadamente 120 millones de euros de los 500 exentos de recorte. En general, y a pesar del elemento distorsionador que introduce la subida de impuestos, el paquete de medidas anunciadas en junio es creíble, y se enfoca básicamente en la reducción del gasto. Por ello, aunque la mitad del recorte proviene de la inversión, la medida avanza en la dirección correcta.

Por último, otro de los retos pendientes que puede marcar el devenir futuro de la economía andaluza es el reducido tamaño del sector exterior, cuya evolución y características se analiza en un recuadro de esta revista. En Andalucía, según los últimos datos de Contabilidad Regional Trimestral, no se percibe en la misma medida el auge exportador mostrado por la economía española en los últimos meses. Tras ocho trimestres consecutivos mostrando tasas de contribución positivas al crecimiento del PIB andaluz, el sector exterior mostró por primera vez en el segundo trimestre del año una contribución negativa. La causa de esto puede hallarse en la especialización productiva andaluza, centrada en productos primarios. Esta especialización, que permitió que las exportaciones no cayeran tanto durante la etapa más intensa del ajuste supone también que la salida también ha sido más lenta¹.

1: En el recuadro correspondiente de esta publicación se analizan los retos, fortalezas y debilidades a los que se enfrenta el sector exterior andaluz para ser más competitivo y volver a una senda de contribuciones positivas.

Gráfico 29

Exportaciones, importaciones y saldo exterior de Andalucía (a/a)



Fuente: IEA

La evolución a corto plazo viene marcada por la subida del IVA mientras que el medio plazo dependerá de los retos pendientes de la economía

En definitiva, la evolución de la economía en el corto plazo viene determinada por la reacción a la subida del IVA de julio: en primer lugar, una anticipación del consumo en los meses anteriores a la subida y, en segundo lugar, el consiguiente efecto sobre los principales indicadores de coyuntura. De esta forma las perspectivas de la región en el corto plazo pasan por la posible corrección del consumo en el tercer trimestre del año y por el final de la temporada del sector turístico en la región, mientras que deberá esperarse a 2011 para recuperar comportamientos positivos, en la medida que los procesos de ajuste vayan avanzando gradualmente.

Cuadro 2

PIB a Precios de Mercado de Andalucía. Contabilidad Regional Trimestral

Tasa de Variación Anual (%)	2007 (a)	2008	2009	2010 (p)	2011 (p)
PIB p.m.	3,6	0,6	-3,6	-0,5	0,6
Demanda regional					
Gasto en consumo final regional	4,4	0,9	-2,3	0,9	0,5
de los hogares	3,6	-0,8	-4,4	1,0	0,6
de las AAPP e ISFLSH	6,1	5,7	3,0	0,4	0,2
Formación bruta de capital	3,0	-5,2	-13,4	-6,6	-2,7
Demanda regional(*)	4,6	-0,9	-6,1	-0,7	0,1
Saldo exterior(*)	-1,0	1,6	2,6	0,2	0,5

(*)Contribuciones al Crecimiento
Fuente: IEA y previsiones BBVA Research

Encuestas de actividad económica y tendencias de negocio y gasto

Hacia la estabilización de la actividad, pero con diferencias sectoriales

En el segundo trimestre de 2008, BBVA comenzó a realizar dos encuestas a través de su red de oficinas en Andalucía, las encuestas de Análisis Económico y Tendencias de Negocio y Gasto. Con el lanzamiento de estas encuestas se pretendía obtener una herramienta de análisis que permitiera contar con una información actual y recurrente sobre la evolución de los principales indicadores económicos en Andalucía, así como de las principales tendencias del sector financiero que afectaban a los agentes de esta región. Con frecuencia trimestral, los resultados obtenidos a lo largo de estos dos años y medio confirman la eficacia de esta herramienta replicando la evolución de los principales indicadores de la economía andaluza, configurándose así como un importante indicador temprano del comportamiento de la economía en la Comunidad Autónoma.

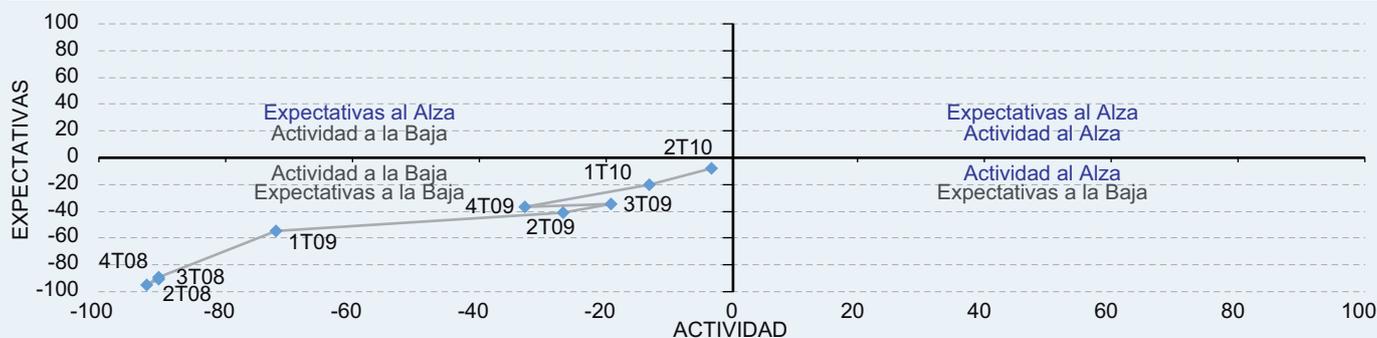
Los últimos datos recogidos, correspondientes al segundo trimestre de 2010, comienzan a mostrar una mejora, especialmente cuando los datos se ponen en relación a los trimestres de mayor incidencia de la crisis. Sin embargo, los datos aún muestran señales heterogéneas para la economía andaluza, señal de la enorme diversidad y profundidad de afectación que ha generado la crisis iniciada en el verano de 2007. No obstante, se observan diferencias importantes entre

los distintos sectores de la economía real, y los resultados son menos pesimistas que en trimestres anteriores en lo referente a la economía financiera tras la publicación de las pruebas de esfuerzo de la banca. La economía regional se posiciona en una situación cercana al estancamiento pero con perspectivas relativamente optimistas de cara a las próximas oleadas destacando un mayor optimismo en el sector turístico, que se ve reflejado en la opinión sobre la evolución del empleo en el sector, aunque relativamente más pesimista en construcción y en industria.

Por otra parte, en lo relativo al sector financiero, los resultados son moderadamente más optimistas que en lo relativo a la economía real, puesto que, según los encuestados, se ha producido una recuperación en la captación de recursos y se espera que el crédito continúe creciendo por tercer trimestre consecutivo. A pesar de esto, las expectativas han sufrido un deterioro considerable en relación al trimestre anterior, especialmente desde el lado de la demanda. Este deterioro, que pudo ser debido al tensionamiento que se produjo en los mercados financieros hasta la publicación de los resultados de los test de esfuerzo de la banca, previsiblemente volverá a normalizarse en trimestres posteriores.

Gráfico 30

Andalucía: actividad económica del 2º T. de 2010 y expectativas sobre el 3erT 2010



Fuente: BBVA

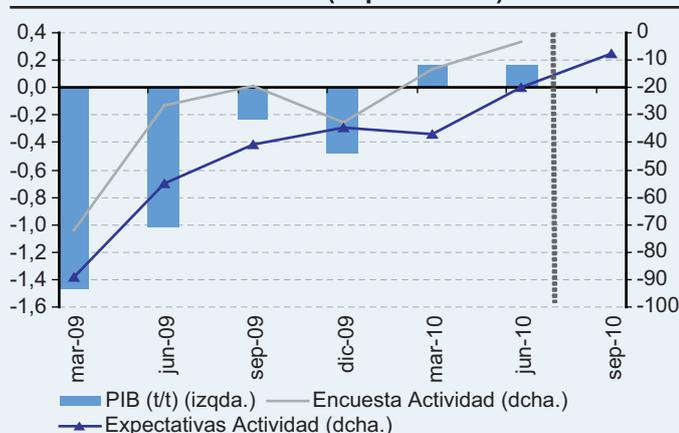
Profundizando en los resultados de la Encuesta de Actividad Económica del segundo trimestre del año cabe destacar dos grandes tendencias: en primer lugar, la economía mantiene su lenta pero continua mejoría y se encuentra cerca de la neutralidad y, en segundo lugar, el rasgo fundamental es la heterogeneidad en el comportamiento de los principales sectores económicos.

Los datos del segundo trimestre muestran que la gran mayoría de los encuestados consideran que, aunque el segundo trimestre del año ha sido malo, continúa la mejoría respecto al trimestre anterior, y está cerca de la neutralidad. Además, las expectativas económicas para el tercer trimestre del año

fueron menos negativas que en trimestres anteriores, lo que se vio confirmado por los datos de la Contabilidad Trimestral de Andalucía publicados por el Instituto de Estadística de Andalucía recientemente. Por ello, es de esperar que en adelante continúe la mejoría y este indicador de actividad pueda alcanzar la zona positiva, tanto si consideramos el propio indicador de actividad como en referencia al de expectativas del próximo trimestre en las siguientes oleadas. Frente a estas expectativas moderadamente optimistas, emerge el riesgo de un empeoramiento de la actividad a través de la contracción del consumo, cuyos efectos podrán observarse en los resultados de próximas oleadas de la encuesta.

Gráfico 31

Crecimiento del PIB (t/t, %) y Encuesta de Actividad Económica (expectativas)



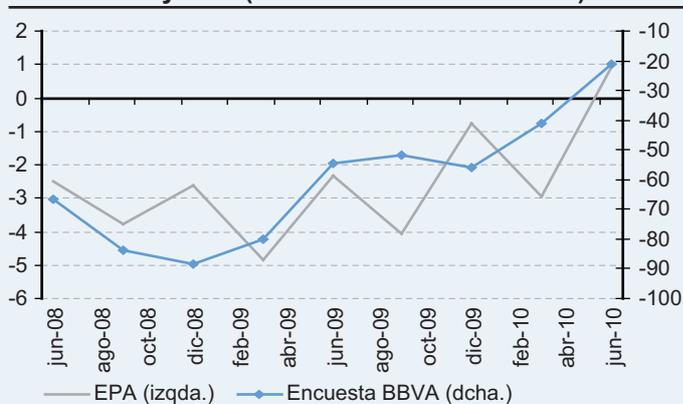
Fuente: INE y BBVA Research

La evolución de los datos de actividad resulta significativa puesto que representa las distintas etapas seguidas por la economía andaluza desde el inicio de la crisis, mostrando la correlación positiva entre los resultados obtenidos y la evolución de los agregados macro sobre los que se cuestiona. Atendiendo a esta evolución, los tres primeros trimestres, que reflejan los saldos de respuestas referentes a actividad y expectativas, mostraron un saldo de respuestas cercano al mínimo (-100,-100), coincidieron con el periodo más intenso de la crisis. Tras este periodo de fuerte reducción de la actividad y pesimismo, los datos de la primera mitad del año 2009 mostraron una sustancial mejoría, especialmente en el segundo trimestre de 2009, que se ha mantenido prácticamente de forma sostenida hasta el 2T10, en que reflejaron un crecimiento trimestral del 0,5%.

Buena prueba de que las encuestas son un buen indicador de la situación de la economía se obtiene al comparar los datos que proporcionó la encuesta en los sucesivos trimestres con los obtenidos a partir de la CRT proporcionados por la Junta de Andalucía. Si se comparan las tasas trimestrales de crecimiento del PIB, se observa como en el cuarto trimestre de 2009 se produjo una intensificación de la caída desde los niveles registrados en el tercer trimestre. Esta caída en la actividad, que fue ligeramente mayor que la observada en el segundo trimestre del año, había sido anticipada por el indicador de las expectativas de actividad obtenido a partir de las encuestas (y es sostenida por los datos de empleo que reflejan la evolución de la EPA), mientras que, en el primer trimestre del año, este indicador predecía una considerable mejora de las tasas trimestrales del PIB, que resultaron en un crecimiento positivo del PIB andaluz, como se observa en el gráfico 2. De acuerdo con las respuestas de los encuestados, para el tercer trimestre de 2010 se espera que continúe la tendencia positiva y la economía andaluza vuelva a mostrar tasas trimestrales positivas, a pesar de que al realizar la encuesta ya se conocía tanto la subida del IVA, como las medidas fiscales adicionales anunciadas por el gobierno. En cualquier caso, esta lenta pero continua mejoría puede ser una señal de la incipiente recuperación económica, con lo que se puede concluir, que se podría haber dejado definitivamente atrás la fase más intensa del ajuste, pero también, que los avances serán lentos y prolongados en el tiempo.

Gráfico 32

Empleo en industria: encuesta BBVA sobre la actividad y EPA (crec. trimestral tendencia)



Fuente: INE y BBVA Research

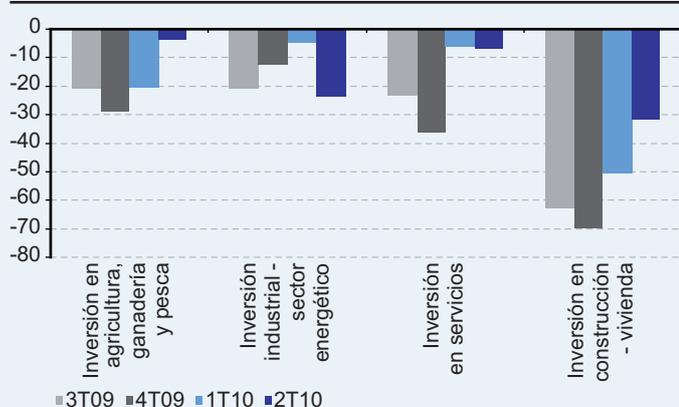
El segundo rasgo característico de los resultados de la encuesta de Actividad Económica es la heterogeneidad sectorial. El fuerte deterioro inicial experimentado por todos los sectores económicos ha derivado con el transcurso de los trimestres en una evolución diferencial por sectores.

Así, por sectores de actividad, el pesimismo continúa siendo generalizado (especialmente en la construcción, en línea con el fuerte ajuste experimentado por el agregado nacional). Este pesimismo se ve confirmado por la evolución del empleo en la construcción que, aunque todavía se mantiene en niveles considerablemente negativos de opinión, es menos pesimista que en otros trimestres. Sin embargo, es clara la tendencia a la disminución gradual de este sentimiento negativo en todos los sectores económicos respecto de trimestres anteriores, con especial intensidad en la agricultura, ganadería y pesca. En el lado opuesto, la percepción sobre la situación de la inversión en industria y energía experimenta un fuerte retroceso y registra el peor nivel en el último año, mientras que los servicios mantienen la misma dinámica que en el trimestre anterior, confirmado por un buen comportamiento en términos de empleo, que registra una evolución positiva por primera vez en la serie. Por su parte, la construcción continúa experimentando cierta mejoría, aunque aún en niveles muy negativos.

Sin embargo, dos de los sectores de mayor relevancia para la economía andaluza presentan síntomas de clara mejoría: mientras el turismo, sector clave en la economía regional, acelera su ritmo de crecimiento, el sector exterior, que ha compensado la fuerte caída de la demanda durante la fase más intensa del ajuste, continúa con su evolución positiva y se encuentra cada vez más cerca de volver a saldos positivos. Determinante para la economía andaluza será la evolución del turismo en el próximo trimestre de la encuesta, el más importante para la evolución del sector que, de mantener el buen tono de los dos últimos trimestres, puede conformarse como un importante elemento de soporte en el incipiente proceso de recuperación económica y, los datos de empleo en el sector servicios de la próxima oleada, deberían confirmar esta tendencia.

Gráfico 33

Inversión según sectores económicos. Saldos de respuesta

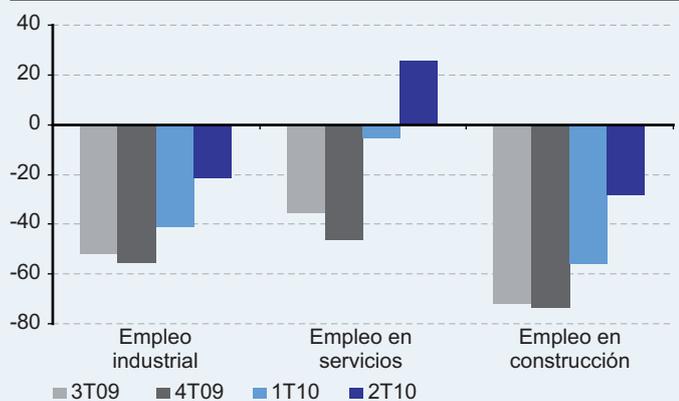


Fuente: BBVA

Esta mejora progresiva en algunos de los sectores más importantes de Andalucía no se percibe todavía cuando se pregunta por la situación general de la economía regional y, en menor medida, por la situación personal de las familias. En esta línea, los encuestados continúan teniendo una percepción negativa tanto de la situación económica general como de la situación económica personal de los clientes. Además, esta

Gráfico 35

Andalucía: empleo según sectores económicos. Saldos de respuesta



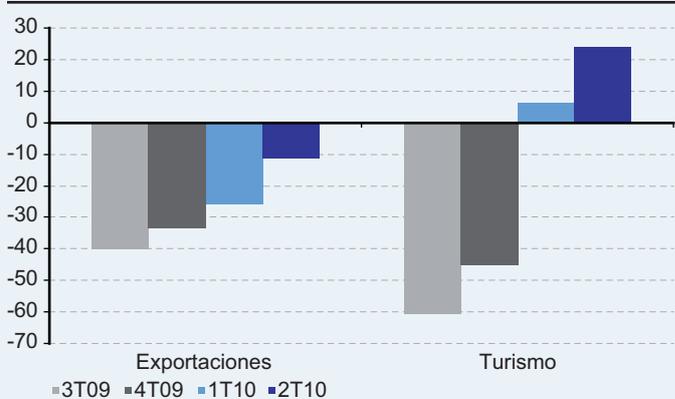
Fuente: BBVA

Por otro lado, uno de los principales resultados de la Encuesta de Tendencias de Negocio y Gasto muestra que la demanda de crédito continuó creciendo en el segundo trimestre del año, aunque a un ritmo más moderado que el trimestre anterior, especialmente por el lado de la demanda, y que las expectativas para el próximo trimestre, positivas por cuarta vez en la serie, apuntan a que esta demanda continuará creciendo, señal de la progresiva normalización del canal de crédito.

Este resultado puede explicarse, al menos parcialmente, por la percepción de los encuestados del mantenimiento

Gráfico 34

Evolución de las exportaciones y el turismo. Saldos de respuesta

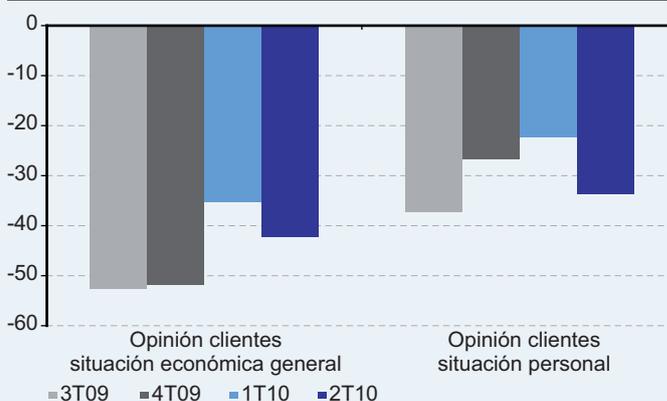


Fuente: BBVA

situación ha empeorado respecto al trimestre anterior, y es más negativa en lo general que en lo personal por primera vez en la serie. Este resultado, al contrario que el de otras encuestas, apunta a que, tras haber dejado atrás los meses más intensos del ajuste, la economía comienza a recuperarse, aunque esta recuperación no parece trasladarse todavía a la situación particular de los ciudadanos.

Gráfico 36

Andalucía: opinión de los clientes sobre la situación Económica. Saldos de respuesta



Fuente: BBVA

de las condiciones de financiación como consecuencia de los reducidos tipos de interés que sostiene el Banco Central Europeo desde finales de 2008. Además, de cara al próximo trimestre será interesante analizar los resultados de la encuesta una vez conocidas las pruebas de esfuerzo de la banca y la lenta pero progresiva normalización de las tensiones financieras y de liquidez.

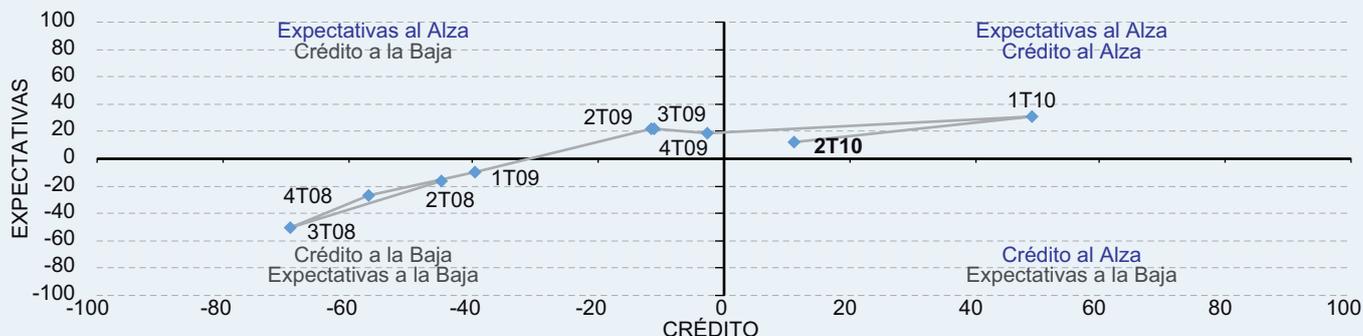
En definitiva, los resultados obtenidos a través de las encuestas de Actividad Económica y Tendencias de Negocio y Gasto confirman la mejoría, lenta pero continua, que se inició a finales

de 2009 y ha continuado en el primer semestre de 2010. Aunque la actividad se mantiene en niveles negativos desde el inicio de la serie, los últimos datos muestran una mejora en las respuestas, que sitúan a la economía regional en una posición cercana a

la neutralidad y, aunque mantiene perspectivas negativas para el próximo trimestre, es de esperar que la situación continúe mostrando una lenta pero progresiva mejoría.

Gráfico 37

Andalucía: demanda de crédito y expectativas sobre el siguiente trimestre. Saldos de respuesta



Fuente: BBVA

Sin embargo, esta situación muestra comportamientos diferenciales por sectores en la región. La construcción continúa siendo el sector más castigado en este comienzo de año, aunque en niveles considerablemente menos negativos. Por su parte, los dos sectores de mayor relevancia sectorial, el turismo y las exportaciones, siguen su evolución positiva, mejor en el sector turístico. En líneas generales, el primer semestre del año 2010 continúa con la progresiva pero lenta mejoría

en relación al 2009, especialmente plasmada en los datos de crédito y en las expectativas para el próximo trimestre que apuntan hacia la normalización de la situación financiera. Por último, los avances experimentados en los distintos sectores no se confirman cuando se pregunta por la situación económica general y, más aún, por la situación económica particular, lo que es consistente con que la economía se encuentra en una situación de estancamiento en términos técnicos.

D. El sector exterior de la economía andaluza

Una visión global

El sector externo en Andalucía ha adquirido una especial relevancia durante la crisis iniciada en agosto de 2007. Su evolución ha supuesto un elemento de soporte parcial de la economía, disminuyendo el impacto sobre la actividad de la fuerte contracción de la demanda interna. A pesar de ser un sector con menor peso en la actividad regional que su correspondiente partida a nivel nacional, la relevancia de este sector ha sido esencialmente la misma que en el agregado nacional a pesar de contar con un menor grado de apertura relativo y una estructura productiva menos orientada a la exportación. Este buen comportamiento se fundamenta en la particular composición del sector exterior andaluz, tanto en lo referente a los productos que conforman la base exportadora andaluza como en lo relativo a los socios con los que mantiene sus relaciones comerciales. Sin embargo, esta particular composición que le ha permitido mostrarse relativamente sólida en la crisis, puede condicionar negativamente la evolución relativa futura de este sector en ausencia de cambios estructurales en los patrones comerciales.

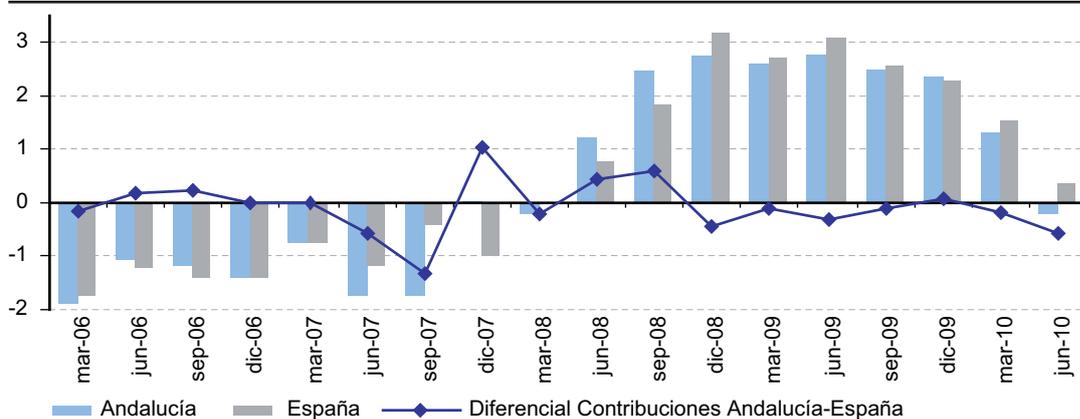
El sector exterior andaluz, relativamente pequeño y con una economía menos abierta que la media

El sector exterior andaluz es relativamente pequeño en comparación con el peso de la economía regional sobre el total nacional. Con una participación de las exportaciones andaluzas en el total del 9,1% y en las importaciones del 8,1%, la importancia relativa de este sector es inferior al 14% que supone la economía andaluza sobre el total nacional. Además, es una economía relativamente menos abierta al resto del mundo que la española, con una tasa de apertura del 22,6% frente al 34,9% nacional que, con datos de 2009 y los primeros meses de 2010, caracterizaba a ambas economías.

Sin embargo, el sector externo andaluz ha mostrado un buen tono durante el periodo más intenso del ajuste, particularizado, entre otras cosas, en una menor caída de las exportaciones, que ha permitido que emerja como un elemento de soporte parcial de la economía regional, dentro del difícil contexto que ha caracterizado la actual crisis económica.

Gráfico 38

Contribución del sector exterior al crecimiento del PIB



Fuente: IEA y BBVA Research

El análisis de los intercambios con el extranjero debe completarse con el comercio interregional

No obstante, el análisis de las relaciones exteriores de una economía regional debe completarse teniendo en cuenta, además de las relaciones con el resto del mundo, las que se producen con otras regiones de su entorno. En esta línea, la información publicada por CEPREDE, con las bases de comercio interregional, permite ampliar el conocimiento, y aunque la información disponible no permite un análisis muy actual², sí facilita la realización de análisis de tipo más estructural mediante el estudio de cambios en el comportamiento tendencial de las operaciones exteriores de las distintas economías. La posibilidad de agregar estos datos, por su metodología de construcción, con las estadísticas comerciales de aduanas ofrecidas por el Ministerio facilitan el análisis del conjunto de las operaciones comerciales.

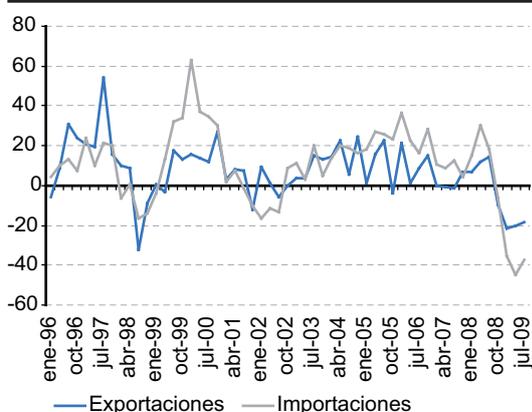
2: A fecha de cierre de esta publicación, la información de operaciones comerciales interregionales finaliza en el tercer trimestre de 2009.

Considerando ambas dimensiones se observa un comportamiento relativamente positivo respecto a años anteriores

De esta forma, considerando la posibilidad de agregar datos para analizar el comportamiento del comercio total andaluz con el exterior (es decir, incluyendo el comercio interregional) se observa un comportamiento relativamente positivo respecto a los últimos años. Este comportamiento relativamente positivo del comercio andaluz está basado en la evolución de sus dos principales determinantes: en primer lugar, las exportaciones han mantenido una evolución comparativamente favorable, manteniendo tasas de crecimiento positivas durante todo el periodo de mayor contracción de la demanda (0,8% en 2009, más de 10 pp superior al crecimiento nacional); y en segundo lugar, la contracción de las importaciones iniciada a comienzos de 2007 ha ganado en intensidad a lo largo de estos años y, a pesar de que iniciaron la senda de recuperación a lo largo de 2009, aún presentan tasas negativas de crecimiento (-12,6% promedio en 2009, más de 7pp inferior a la caída registrada por España). Detrás de este cierto dinamismo del sector externo andaluz se encuentra tanto la composición sectorial de importaciones y exportaciones como la evolución de los mercados que conforman los principales socios comerciales de la región.

Gráfico 39

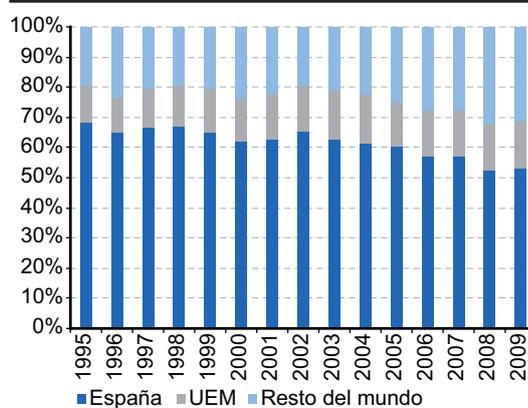
Comercio exterior de Andalucía. Tasa interanual (CVE)



Fuente: Datacomex, Intereg y BBVA Research

Gráfico 40

Peso del comercio exterior de Andalucía. (X+M área)/ X+M totales



Fuente: Datacomex, C-Interreg y BBVA Research

El resto de CC.AA. son el principal socio comercial andaluz

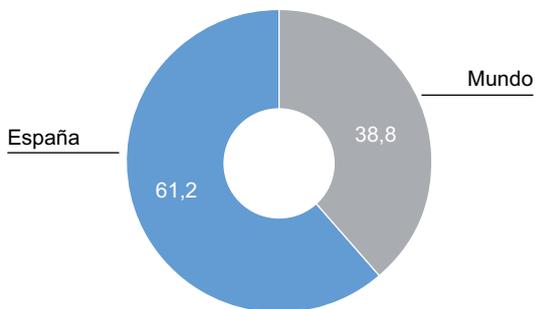
Las relaciones comerciales de la comunidad autónoma de Andalucía se han concentrado tradicionalmente con el resto de España (algo común, por otra parte, al resto de regiones españolas), aunque este porcentaje ha disminuido de forma relevante en los últimos años hasta alcanzar el 53% en 2009. Esta pauta también es común al comportamiento de otras comunidades, y se corresponde tanto con el avance de la globalización como con el proceso de integración en la UE y al déficit energético que supone una ganancia de cuota para los países de la OPEP. Pero a diferencia de lo sucedido en otras regiones, la pérdida de peso del comercio con España se ha trasladado, en mayor medida, hacia una ganancia de peso del comercio con el resto del mundo no-UEM (que ha pasado de suponer algo menos del 20% del comercio total a casi el 30%).

Con esta composición, Andalucía mantiene un saldo comercial ligeramente negativo para el promedio del periodo

Este peso mayoritario del comercio con España se observa tanto en las exportaciones como en las importaciones. No obstante, los saldos comerciales por áreas sí ofrecen algunas diferencias: así, Andalucía ha mantenido un saldo comercial ligeramente negativo en promedio con el resto del mundo en el periodo 1995-2009, que se ve prácticamente compensado con un superávit comercial con el resto de las CC.AA. La excepción es el año 2008, cuando el saldo global fue especialmente negativo, aunque se ha corregido de acuerdo con los últimos datos de 2009. Por tanto, aunque el proceso de internacionalización comercial de Andalucía ha continuado (en particular dirigiéndose hacia países de fuera de la UEM), el comercio con las regiones españolas continúa siendo especialmente relevante. Se estima que en 2009 éste permitió un superávit superior a los 4.000 millones de euros que más que compensó el déficit comercial con el extranjero.

Gráfico 41

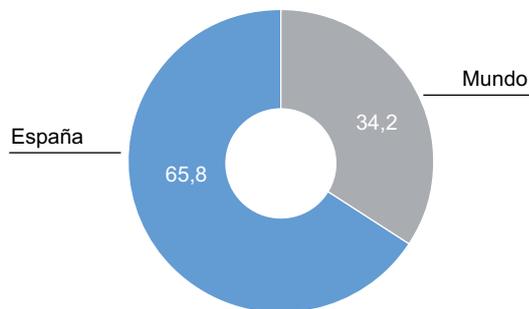
Importaciones de Andalucía por destino geográfico. Promedio 1995-2007 (%)



Fuente: C-interreg, Ceprede

Gráfico 42

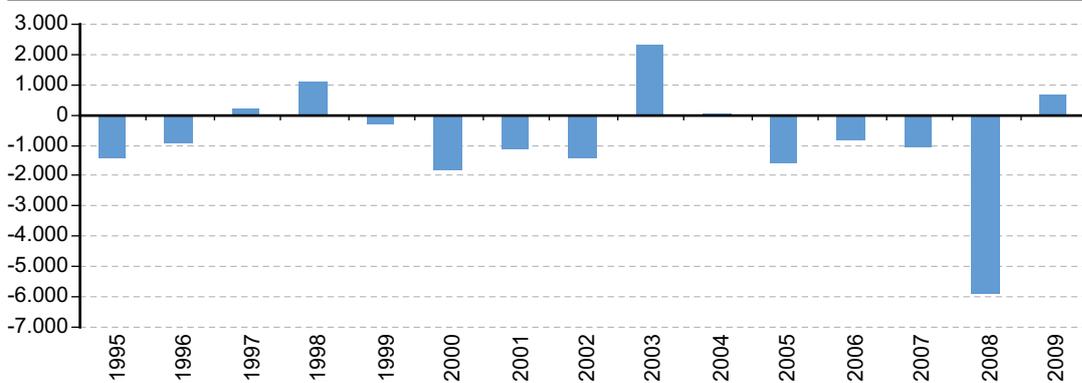
Exportaciones de Andalucía por destino geográfico. Promedio 1995-2007 (%)



Fuente: C-interreg, Ceprede

Gráfico 43

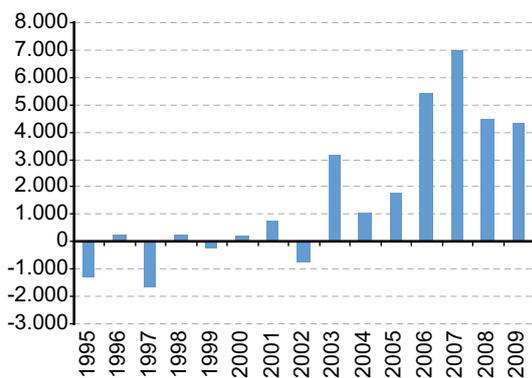
Saldo comercial total de Andalucía



Fuente: Datacomex, C-Interreg y BBVA Research

Gráfico 44

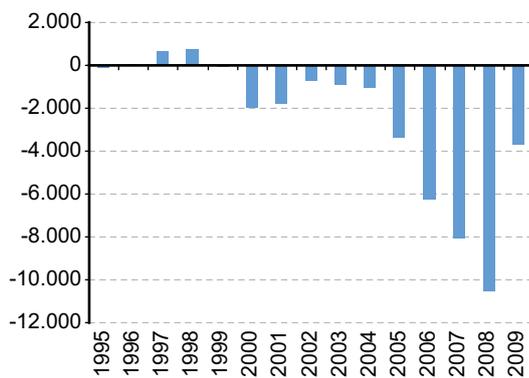
Andalucía: saldo comercial interregional



Fuente: Datacomex, C-Interreg y BBVA Research

Gráfico 45

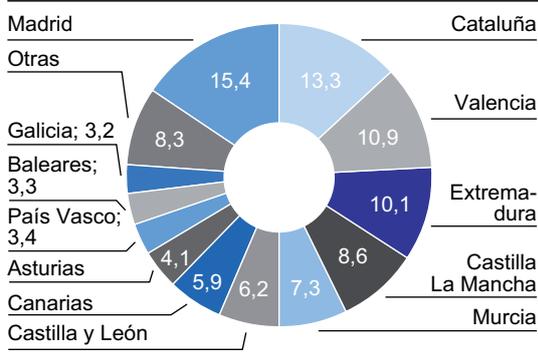
Andalucía: saldo comercial con el extranjero



Fuente: Datacomex y BBVA Research

Gráfico 46

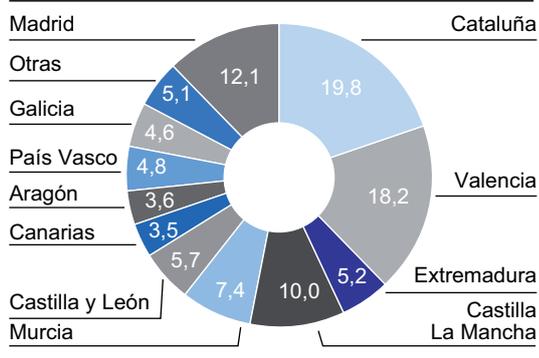
Exportaciones de Andalucía por CCAA. Promedio 1995-2007 (%)



Fuente: C-Intereg, Ceprede

Gráfico 47

Importaciones de Andalucía por CCAA. Promedio 1995-2007 (%)

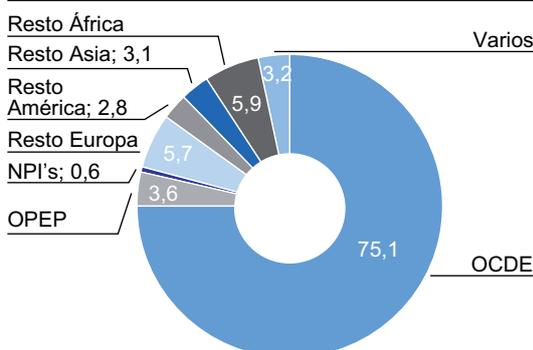


Fuente: C-Intereg, Ceprede

Otro factor relevante para el análisis del comercio exterior andaluz es la concentración geográfica de sus flujos, que se produce tanto dentro de España como en el comercio con el resto del mundo. Cuatro comunidades autónomas acumulan más de la mitad del tráfico de Andalucía con España, y lo mismo sucede hacia el exterior, con el 75% de los flujos dirigidos a la OCDE.

Gráfico 48

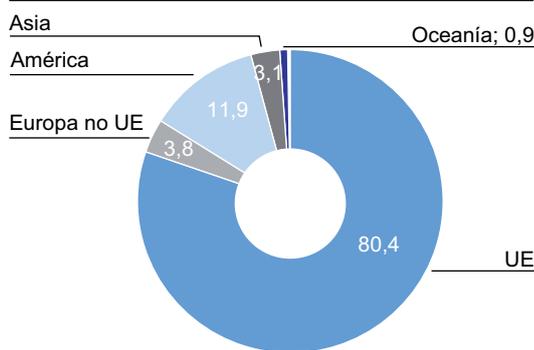
Exportaciones de Andalucía por destino geográfico (Ex-España). 2009



Fuente: IEA y BBVA Research

Gráfico 49

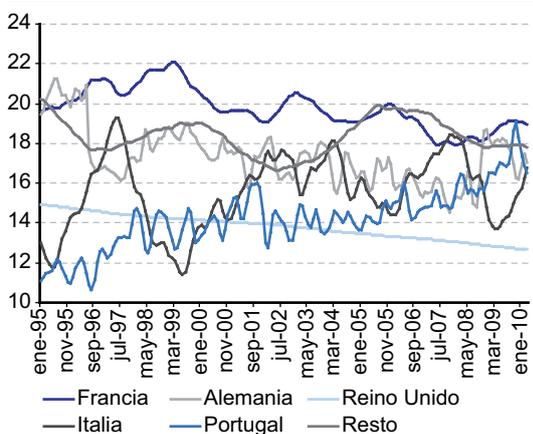
Exportaciones de Andalucía a la OCDE (Ex-España). 2009



Fuente: IEA y BBVA Research

Gráfico 50

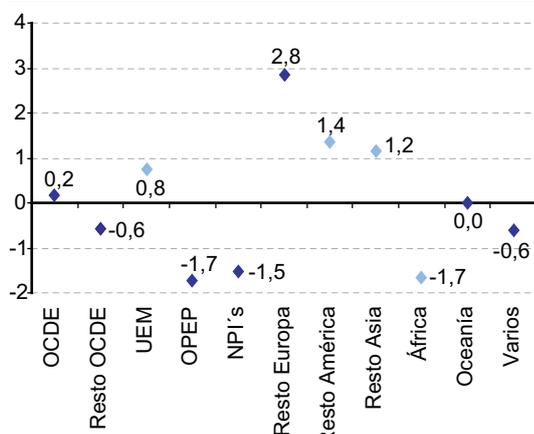
Exportaciones de Andalucía a la UE-15 por países (tendencia; %)



Fuente: Datacomex y BBVA Research

Gráfico 51

Cambio en el destino de las exportaciones de Andalucía 1990-2009 (pp)



Fuente: IEA y BBVA Research

El sector exterior andaluz ha experimentado un proceso de concentración de mercados

Además, desde mediados de la década de los 90, las zonas geográficas en las que ha ganado cuota de exportación Andalucía son los países pertenecientes al resto de Europa, América y Asia (países no OCDE) mientras que, en el conjunto de los países pertenecientes a la OCDE la cuota ha permanecido prácticamente estable y se ha perdido en los países pertenecientes a la OPEP, a los Nuevos Países Industrializados, y al resto de África. De esta forma, se puede decir que el sector exterior andaluz ha experimentado un proceso de concentración de mercados caracterizado por la ganancia relativa de peso de aquellas áreas geográficas que se configuraban como principales socios comerciales de la región mientras que, aquellos con una cuota inferior en las relaciones comerciales con Andalucía, sujetos, posiblemente, a una relación de intercambio más errática, han experimentado una disminución de los intercambios comerciales.

Entre las importaciones andaluzas destacan como origen la OPEP y la UE

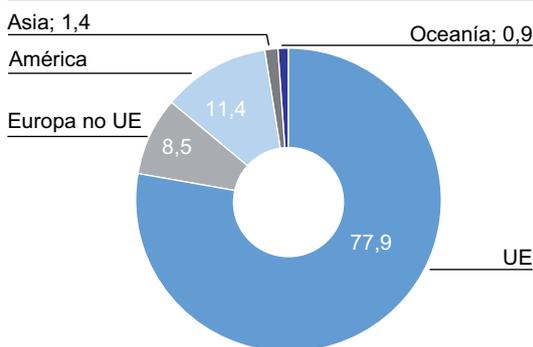
Así pues se concluye que Andalucía tiene como segundo socio comercial en términos de exportaciones a los países de la OCDE y, dentro de estos, a los países de la Unión Europea, entre los que destacan Francia, que ha ido perdiendo relevancia como destino de las exportaciones durante los últimos años (al igual que Reino Unido), y Portugal, que ha experimentado el efecto contrario, mientras que la cuota de exportación a otros países como Alemania permanece relativamente estable.

Sin embargo, considerando los principales proveedores de la región desde el resto del mundo, que suponen el 38,8% del total de las importaciones andaluzas, destacan dos grandes áreas. El peso de las importaciones energéticas hace que en primer lugar se encuentren los países de la OPEP. El 41% las importaciones desde el exterior proviene de países de la OPEP. Es posible, no obstante, que parte de estas exportaciones sean reexportadas luego hacia otras CC.AA. o a Europa, dada la localización estratégica de los puertos andaluces en la ruta que conecta Oriente Medio con el Océano Atlántico. A este grupo le siguen los países pertenecientes a la OCDE, de los que provienen el 35% de las importaciones andaluzas. Además, las zonas geográficas que han ganado cuota de comercio con Andalucía son, principalmente, los grupos de países que conforman Resto de América y Resto de Asia (no OCDE, con 4,5pp de ganancia de cuota cada una en el promedio 1990-2009) y la OPEP, a cambio de una menor cuota de importación de los Nuevos Países Industrializados (-5,1pp), la OCDE (-3,2pp) y el Resto de África no OCDE (-2,7pp) en el promedio 1990-2009.

Dentro de los países que conforman la OCDE, los principales socios comerciales de la región son, al igual que en las exportaciones, los países de la Unión Europea, que mantuvieron durante 2009 una cuota de importación del 78% sobre el total de la OCDE o, lo que es lo mismo, el 28% sobre el total de las importaciones al resto del mundo mientras que otras zonas geográficas de la OCDE como América y la Europa no Comunitaria mantuvieron participaciones de 11,4 y 8,5 pp respectivamente (4 y 3pp sobre el total de las importaciones andaluzas con el resto del mundo).

Gráfico 52

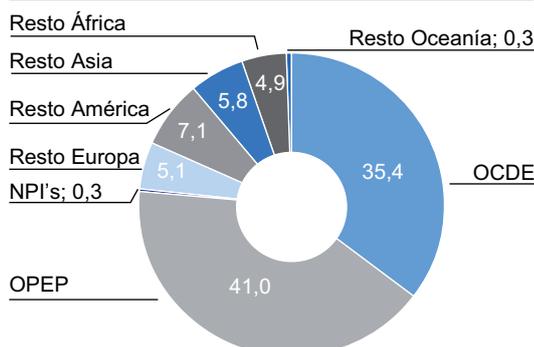
Importaciones de Andalucía por destino geográfico. 2009



Fuente: IEA y BBVA Research

Gráfico 53

Importaciones de Andalucía a la OCDE. 2009

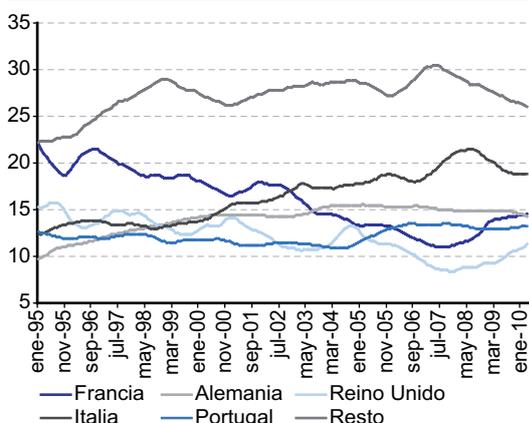


Fuente: IEA y BBVA Research

Entre los países pertenecientes a la Unión Europea, los principales proveedores de bienes y servicios para la economía andaluza son, principalmente, Italia, que ha ido ganando cuota de negocio casi de manera ininterrumpida desde mediados de los 90, Francia, que ha experimentado el proceso contrario, y Alemania, que ha permanecido relativamente estable.

Gráfico 54

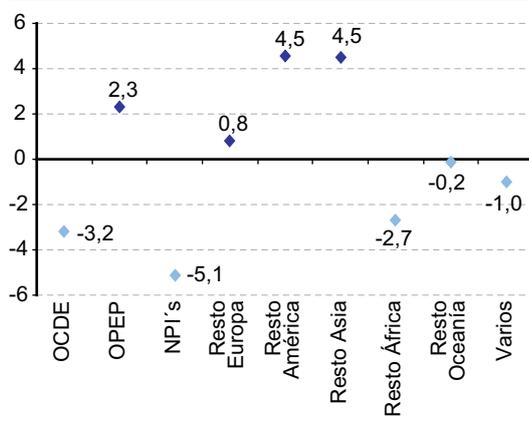
Importaciones de la UE-15 hacia Andalucía por países (tendencia; %)



Fuente: Datacomex y BBVA Research

Gráfico 55

Cambio en el destino de las importaciones de Andalucía 1990-2009 (pp)



Fuente: IEA y BBVA Research

Dada esta composición del comercio exterior andaluz por regiones, determinante del saldo comercial de la región con el resto del mundo se observa como, dada la mayor participación del comercio intrarregional en las exportaciones andaluzas que en el de las importaciones, Andalucía mantiene un saldo comercial positivo con el resto de regiones españolas.

Andalucía exporta tradicionalmente alimentos, manufacturas y bienes de equipo...

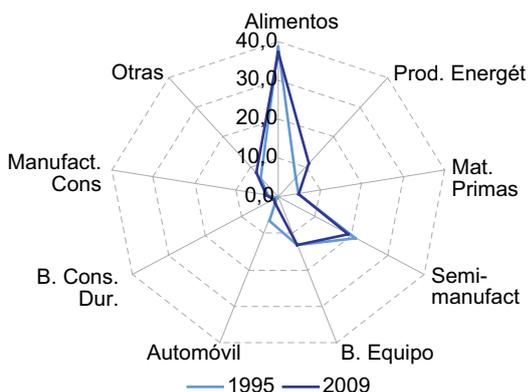
Otra dimensión que adquiere gran interés a la hora de analizar el sector exterior andaluz es la perspectiva relativa al tipo de productos con el que Andalucía comercia. El sector exportador andaluz se caracteriza por mantener una estructura consolidada en el tiempo en cuanto a la tipología de productos con los que comercia. Así, la fortaleza comercial de los productos regionales se centra históricamente en alimentos, que suponen el 37% de las exportaciones andaluzas al exterior de España en 2009, en semimanufacturas (19%) y en bienes de equipo (13,2%). Además, esta estructura exportadora existente en 2009 es muy similar a la existente a mediados de la década anterior, diferenciándose, básicamente, por la pérdida de importancia de las exportaciones de automóviles que se ha visto compensada por una mayor exportación de productos energéticos y la aportación de las nuevas energías renovables. Es precisamente esta especialización productiva la que sugiere la necesidad de adoptar procesos de cambios y modernización en el sector exterior andaluz.

E importa, fundamentalmente, productos energéticos

Por otra parte, la composición sectorial de la economía andaluza revela una cierta debilidad relativa en productos energéticos que tiene que ser cubierta vía importaciones (prácticamente el 50% de las importaciones de la región) y, en menor medida, de alimentos (12%) y materias primas, semimanufacturas y bienes de equipo con una cuota sobre el total cercano al 10% en 2009 para cada uno de estos componentes. Además, esta composición de las importaciones ha variado en relación a la existente a mediados de los 90 ganando cuota la importación de productos energéticos a cambio de una menor importación de alimentos.

Gráfico 56

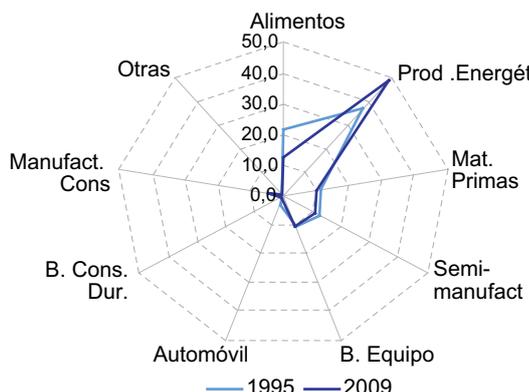
Exportaciones de Andalucía (Ex-España) por productos. Acumulado 1995-2009



Fuente: Datacomex y BBVA Research

Gráfico 57

Importaciones de Andalucía (Ex-España) por productos. Acumulado 1995-2009



Fuente: Datacomex y BBVA Research

Considerando esta estructura comercial, destacan dos características: en primer lugar, la diferencia existente entre los productos que exportan, centrados básicamente en alimentos y semimanufacturas y los que importa la región, principalmente productos energéticos, y, en segundo lugar, las diferencias con la estructura comercial española.

Así, las exportaciones e importaciones andaluzas no están ligadas en un mismo proceso productivo

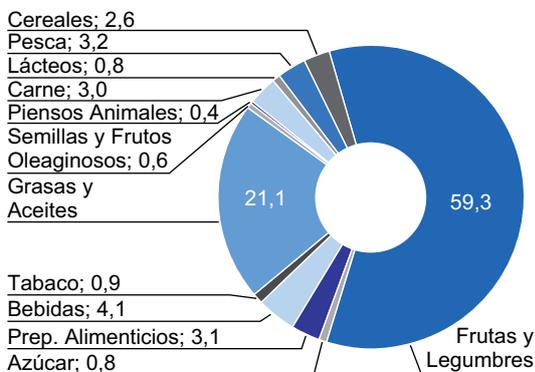
En lo referente a la tipología de productos con los que comercia Andalucía destacan, a su vez, dos características: en primer lugar, Andalucía importa, principalmente, productos energéticos como necesarios para el proceso de producción y el consumo mientras que, en segundo lugar, exporta alimentos agrícolas e inputs intermedios en el proceso de producción. De esta forma, y a pesar de que la región también importa algunos productos que exporta como alimentos y semimanufacturas, la relación entre exportaciones e importaciones, que caracteriza los sectores de especialización pero también de mayor debilidad comercial de la región, no está ligada en un proceso productivo que suponga la generación de valor por parte de la comunidad.

Y aparecen riesgos crecientes para el balance comercial de la región

Un análisis más detallado revela que las exportaciones andaluzas se centran en productos de menor valor añadido que generan riesgos crecientes para el futuro de la balanza comercial de la región. Así, mientras que 60pp de las exportaciones de alimentos se centran en Frutas y Legumbres, las importaciones están mucho más diversificadas, destacando principalmente pesca, grasas y aceites y bebidas. Sin embargo, cuando se detalla el análisis de los productos exportados por Andalucía en los otros grandes grupos que concentran el comercio regional, el de semimanufacturas, destaca la exportación de productos químicos, metales no ferrosos, hierro y acero y éstos se comparan con el del otro gran grupo de importaciones, los productos energéticos (principalmente petróleo y derivados, que suponen casi 70pp de estas importaciones) se comprueba la desventaja comparativa de la región en relación a los principales socios comerciales. La mayor elasticidad-renta de los productos manufacturados en relación a la de los alimentos (también denominados bienes primarios o de primera necesidad) implica que, aunque en épocas de recesión la demanda de estos productos se mantiene y permite mantener una dinámica relativamente positiva al sector exportador, en las etapas de crecimiento económico esta desventaja comparativa juega en contra de la economía regional.

Gráfico 58

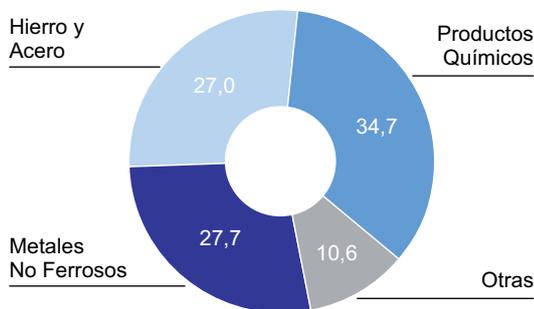
Exportaciones Andalucía (Ex-España). Subgrupo alimentos. 2009



Fuente: Datacomex y BBVA Research

Gráfico 59

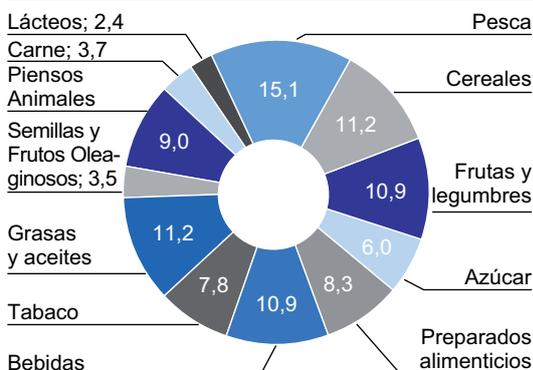
Exportaciones Andalucía (Ex-España). Subgrupo semimanufacturas. 2009



Fuente: Datacomex y BBVA Research

Gráfico 60

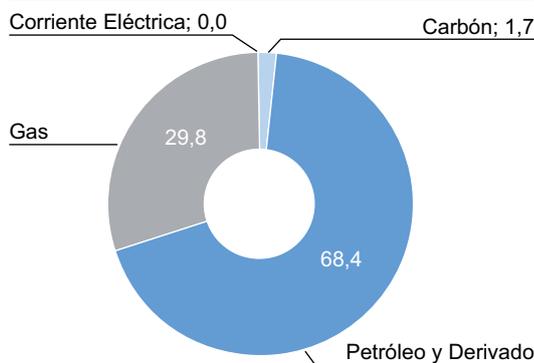
Importaciones Andalucía (Ex-España). Subgrupo alimentos. 2009



Fuente: Datacomex y BBVA Research

Gráfico 61

Importaciones Andalucía (Ex-España). Subgrupo productos energéticos. 2009

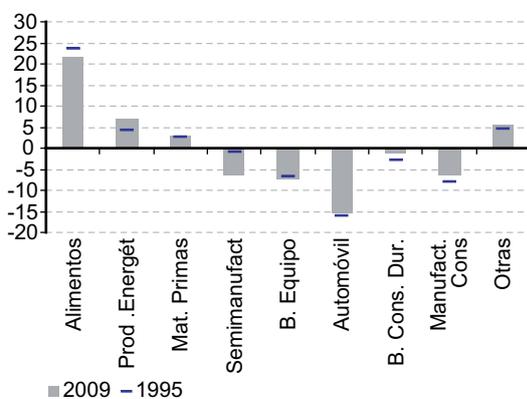


Fuente: Datacomex y BBVA Research

Por otro lado, otro rasgo característico del sector exterior andaluz son las diferencias existentes con la estructura comercial española. En relación al agregado nacional, Andalucía exporta más alimentos y productos energéticos (aunque la diferencia es decreciente en el periodo 95-09) y menos automóviles, manufacturas de consumo y bienes de equipo que España, mientras que importa más productos energéticos y materias primas y tiene una menor debilidad relativa en automóviles en la medida en que la producción es escasa, bienes de equipo y semimanufacturas que el total nacional. Además, esta estructura permanece relativamente estable en el tiempo para el periodo 1995-2009.

Gráfico 62

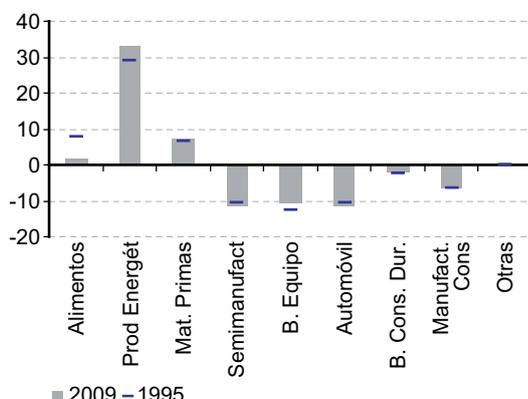
Diferencia exportaciones por productos Andalucía-España vs extranjero (pp)



Fuente: Datacomex y BBVA Research

Gráfico 63

Diferencia importaciones por productos Andalucía-España vs extranjero (pp)



Fuente: Datacomex y BBVA Research

Así pues, esta estructura productiva, que ha permitido mantener las exportaciones a un ritmo relativamente dinámico durante los momentos de mayor ajuste en la demanda, supone también una desventaja comparativa en relación a los principales socios comerciales de Andalucía de cara a la incipiente recuperación. Esta desventaja, puede afectar al crecimiento en los próximos años y generar desajustes en la balanza comercial regional.

A pesar del dinamismo relativo durante la parte más intensa del ajuste, sería deseable una diversificación hacia productos de mayor valor añadido

En definitiva, la estructura comercial andaluza se caracteriza por dirigir sus exportaciones básicamente al resto de CC.AA. y por exportar principalmente alimentos (frutas y legumbres) y semimanufacturas. Por su parte, a la hora de adquirir bienes y servicios procedentes de fuera del entorno regional, sus principales proveedores también son las distintas comunidades autónomas españolas, a través del comercio interregional y los países de la Unión Europea, a nivel internacional. Entre los bienes y servicios importados por Andalucía destacan, fundamentalmente, alimentos variados y productos energéticos (básicamente petróleo y derivados). Son estas características del sector exterior andaluz las que le han permitido mantenerse relativamente dinámico en la época de mayor contracción de la demanda interna gracias a la elasticidad precio más favorable que los productos primarios y semimanufacturas

El diferencial de inflación, principal determinante en las medidas de competitividad, reto de primera magnitud

mantienen en la parte baja del ciclo económico. De esta forma, el comercio andaluz mantiene una desventaja comparativa sostenida por el menor valor añadido de los productos que exporta la región, en relación a los que importa generando el consiguiente coste en términos de crecimiento en la fase alcista del ciclo. Sería deseable una diversificación de las exportaciones andaluzas hacia productos de mayor valor añadido que permitan compensar las desventajas comparativas existentes entre los productos que importa y que exporta la región y le puedan permitir diversificar la producción hacia otras zonas geográficas que tengan mayor margen en términos de crecimiento potencial de forma que lideren el crecimiento económico futuro.

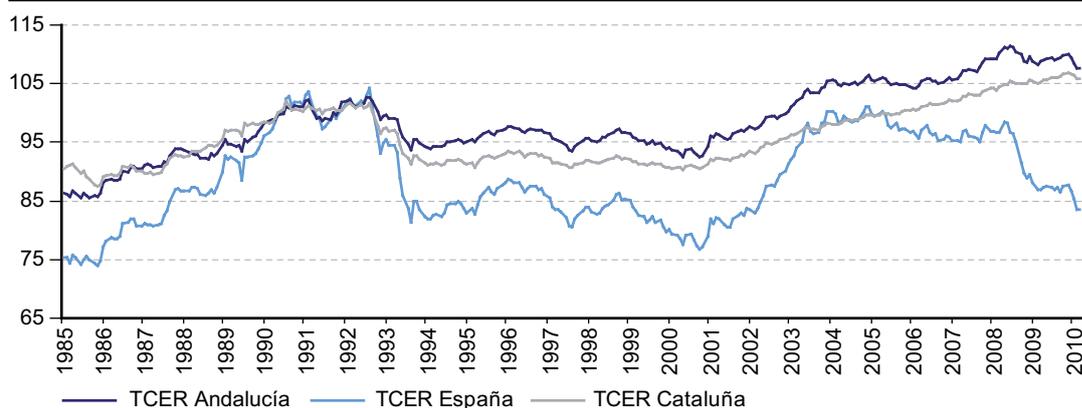
Ciertamente, la competitividad de una economía no solamente se refiere al intercambio de bienes, por lo que algunos factores como el turismo, han quedado fuera de este análisis. No obstante, para obtener una medida comprensiva de la competitividad de una economía también parece indicado tomar como referencia indicadores comprensivos del nivel de precios del conjunto de dicha economía, para lo que en este caso, se ha aplicado un indicador generado a partir de los índices de precios de consumo (ver recuadro) e incluido en la generación del índice, no solamente el comercio con el extranjero, sino también, dada su magnitud, el que se realiza con el resto de comunidades autónomas. Los resultados obtenidos indican que, efectivamente, cuando se considera la competitividad global de la economía regional (esto es, incluyendo las relaciones comerciales con España además de las del extranjero) el diferencial de inflación gana peso en las medidas de competitividad, y que controlar éste es un reto de primera magnitud para la mejora de la posición competitiva de la región. En este sentido, lógicamente el tipo de cambio tiene una relevancia muy inferior a la que se observa cuando se analiza la competitividad de la economía española frente al exterior, o las de las exportaciones de esa misma región hacia el extranjero.

No obstante, la distinta composición del comercio exterior entre las comunidades autónomas permite que la competitividad de cada una de las regiones sea también distinta, y que la sensibilidad de la misma al tipo de cambio sea también distinta. Para mostrar este hecho, y a título meramente comparativo, se muestran en el gráfico adjunto los índices de competitividad frente al mundo obtenidos para Andalucía, España y Cataluña, una región cuya estructura comercial es claramente distinta a la andaluza, con más de la mitad de sus exportaciones dirigidas al resto de España, pero con un peso de las exportaciones desde el extranjero muy superior. En ese caso, la sensibilidad al tipo de cambio es aún inferior a la que se observa en el caso de Andalucía donde la relación con áreas de fuera del euro da un mayor peso al tipo de cambio.

Pese a esta sensibilidad al tipo de cambio mayor que en otras comunidades autónomas, lo que puede suponer una ventaja a corto plazo dados los escenarios manejados para el euro, el diferencial de inflación, y por tanto el ajuste de los precios interiores se mantiene como el principal factor para la competitividad en precios de esta economía.

Gráfico 64

Competitividad Andalucía-Mundo, Cataluña-Mundo y España-Mundo. 1990 = 100



Fuente: Datacomex, C-Interreg y BBVA Research

Construcción de un índice de tipo de cambio efectivo real para las economías regionales

Siguiendo el esfuerzo realizado por este servicio de estudios hace unos años, pero actualizándolo a la situación actual, desde BBVA Research se ha elaborado una metodología para la obtención de índices de tipo de cambio efectivo real para las economías regionales, basado en precios de consumo.

Para elaborar el índice se parte de que el tipo de cambio efectivo real de la economía de la región en cuestión (TCER), se puede descomponer entre las diferentes áreas de socios comerciales, de acuerdo con la siguiente expresión:

$$TCER_{REG-MUNDO} = TCER_{REG-ESP} * (TCER_{ESP-UEM})^{\alpha} * (TCER_{UEM-MUNDO})^{\alpha/\beta}$$

Donde α y β se obtienen de la distribución geográfica del comercio con el resto de Europa y del mundo respectivamente, y los subíndices REG y ESP se refieren a la región en cuestión y España respectivamente. La ponderación aplicada se consigue conjugando los datos de comercio fuera del Estado, a partir de Datacomex, con las del comercio interregional, de Ceprede, y la ponderación aplicada en cada caso, de acuerdo con la metodología común en Europa, es la del "double exports weight". Esta metodología permite que las áreas de destino de las exportaciones pesen más que las áreas de donde se

importa, ya que la ganancia de competitividad, efectivamente, se observa ganando cuota exportadora. Por otro lado, dados los cambios experimentados en la distribución del comercio exterior de la región (y en este caso, esto también es aplicable tanto a los bienes como al turismo), la ponderación que se aplica es variable anualmente. De esta forma, el tipo de cambio efectivo real de la UEM con el resto del mundo utilizado es el publicado por el Banco Central Europeo, en tanto que para los TCER de la región respecto de España, y de España respecto de la UEM, se utiliza el diferencial de inflación respectivo.

E. Análisis provincial: Córdoba

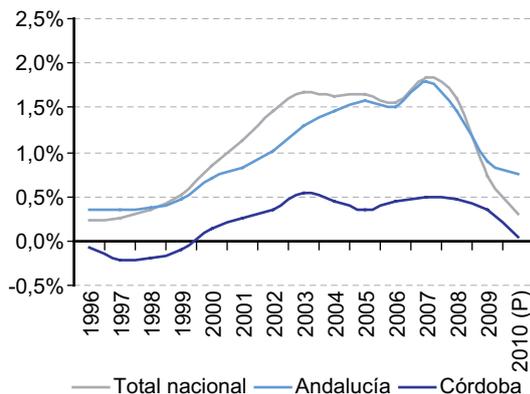
Progresiva pérdida de peso en España y Andalucía en términos de población y actividad de la provincia de Córdoba...

Siguiendo los pasos dados en otras publicaciones regionales de BBVA Research, se abre en esta revista una serie de capítulos en los que se desarrollará un análisis detallado a nivel provincial. La heterogeneidad de las distintas provincias que comprenden la comunidad autónoma de Andalucía, sumadas al creciente interés en el análisis provincial, hacen de esta sección un complemento idóneo al análisis regional, que en números posteriores se irá ampliando al resto de provincias andaluzas.

La provincia de Córdoba contaba con cerca de 800 mil habitantes a mediados de 2010, lo que supone un 1,7% sobre la población española y un 9,6% de la andaluza. Este peso ha ido cayendo ligeramente en los últimos diez años, debido principalmente al escaso dinamismo de los flujos migratorios en la provincia. Según los datos provisionales del padrón a fecha 1 de enero de 2010, tan sólo el 3,1% de la población cordobesa poseía nacionalidad extranjera, muy lejos del 8,4% y el 12,2%, respectivamente, de Andalucía y España, lo que pone de manifiesto las diferencias entre las provincias costeras y no costeras de la región. Con todo, es este colectivo el responsable de que Córdoba, durante la última fase expansiva, hubiera salido del estancamiento demográfico, ya que tres cuartas partes del crecimiento poblacional en Córdoba durante los últimos diez años se debe a la inmigración. Dicha senda, no obstante, se ha roto en los últimos años. Como en el resto de España, el deterioro en el mercado laboral ha tenido un impacto negativo en estos flujos migratorios, por lo que de acuerdo con las previsiones del INE, la población cordobesa podría volver a estancarse en 2010.

Gráfico 65

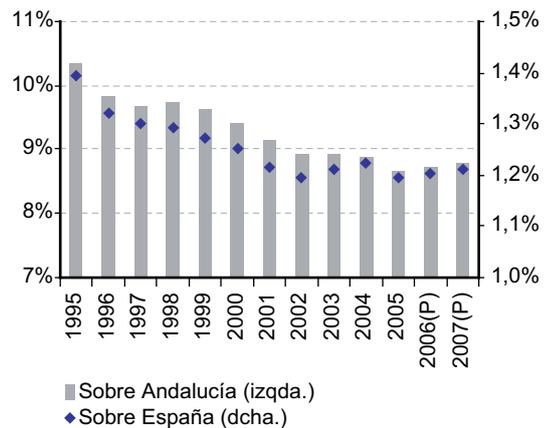
Córdoba, crecimiento de la población (tasa de variación interanual, %)



Fuente: INE y BBVA Research

Gráfico 66

Córdoba, importancia relativa en el PIB, %



Fuente: INE

La información disponible sobre el Producto Interior Bruto (PIB) a nivel provincial, publicada por el INE llega sólo hasta el año 2007, dificultando observar lo sucedido en los últimos trimestres en la provincia. No obstante, el análisis de la evolución de la economía cordobesa a lo largo del último periodo expansivo permite extraer algunas conclusiones relevantes. Córdoba llega más tarde a la última fase de crecimiento, lo que implica que, entre 1995 y el año 2001, su peso relativo se reduce. En cambio, a partir de entonces el peso de la provincia sobre el PIB español y andaluz prácticamente se mantiene, con tasas de crecimiento relativamente similares hasta el último año disponible. Esta evolución, no obstante, es compatible con un mantenimiento del bienestar y la productividad relativos de los habitantes de la provincia, lo que permite que, aunque en niveles bajos, tanto la renta como el PIB per cápita relativos se mantengan. Los menores niveles de PIB y renta, combinados con un mercado laboral en el que solamente actúa de motor diferencial la construcción conducen a un menor atractivo para la inmigración, lo que explica que esta provincia haya experimentado un menor crecimiento de población que el resto de las de su entorno. Así, en 2007 la renta per cápita cordobesa ascendía a 16.311 euros, un 69,5% de la media española y un 90% de la media regional, frente a unos niveles del 67% y 89%, respectivamente, en media en el periodo 1995-2007.

Los mecanismos de nivelación existentes, no obstante, facilitan que las diferencias en la renta bruta disponible per cápita de los hogares sean ligeramente menores a los que se observan cuando se analiza el PIB per cápita. Así, entre 2000 y 2007 la renta de Córdoba se situaba en el 76,6% de la

media española (9 puntos por encima del nivel relativo de PIB) y sólo 4 puntos porcentuales por debajo del nivel relativo de Andalucía (10 puntos en términos de producción per cápita). Ello justifica, en parte, que las pautas del consumo privado muestren un comportamiento más cercano a la media de lo que se derivaría, estrictamente, del análisis del PIB per cápita.

La descomposición del PIB per cápita permite profundizar en las causas que justifican este comportamiento de la provincia de Córdoba y en las diferencias entre ésta, Andalucía y España. Para ello se descompone el PIB per cápita en diversos factores, siguiendo la siguiente ecuación:

$$\frac{Y}{POB} = \frac{Y}{L} * \frac{L}{PA} * \frac{PA}{PE} * \frac{PE}{POB}$$

Donde Y es el PIB, POB es la población, L es el empleo, PA es la población activa y PE es la población en edad de trabajar. Esta descomposición permite descomponer el cambio en el PIB per cápita como consecuencia de los cambios en la productividad (Y/L), el mercado de trabajo (L/PA), un factor sociológico que viene dado por el cambio en la participación en el mercado laboral (PA/PE) y un factor demográfico (PE/POB). Tomando logaritmos de los distintos ratios, el cambio en Y/L puede aproximarse como la suma de los cambios en cada uno de los factores, lo que permite conocer a qué se habría debido, en cada área, el cambio en el PIB per cápita. El PIB, el empleo y la población están tomados de los datos de la Contabilidad Regional, mientras que la población en edad de trabajar se toma de la EPA y la población activa se construye como el cociente entre el empleo y la tasa de empleo.

Cuadro 3

Descomposición del crecimiento del PIB per cápita

	Y/POB	Y/L	L/PA	PA/PE	PE/P
Córdoba					
1995-2007	1,9%	-0,7%	2,0%	1,3%	0,4%
1995-2001	0,7%	-1,4%	2,5%	0,1%	0,5%
2001-2007	3,1%	-0,1%	1,4%	2,5%	0,3%
Andalucía					
1995-2007	2,5%	-0,5%	2,3%	1,1%	0,5%
1995-2001	2,2%	-1,4%	3,5%	0,3%	0,7%
2001-2007	2,7%	0,4%	1,2%	1,9%	0,3%
España					
1995-2007	2,4%	-0,1%	1,4%	1,2%	0,3%
1995-2001	2,5%	-0,8%	2,5%	0,7%	0,6%
2001-2007	2,3%	0,7%	0,4%	1,8%	0,1%

Fuente: INE y BBVA Research

Los resultados de la descomposición muestran que, en el conjunto del periodo, el crecimiento medio anual del PIB per cápita de Córdoba es más reducido que el español y el andaluz, aunque si se analiza la segunda parte del periodo cambian las tornas, con un diferencial favorable a la provincia de 4 décimas por año frente a Andalucía, y siete frente al conjunto de España. Esta mejora viene dada, especialmente, por el aumento de la tasa de participación en la provincia, responsable prácticamente del 80% del crecimiento del PIB per cápita, (8 puntos porcentuales más que en España), y que en parte viene dada por la incorporación de la mujer al mercado laboral. Córdoba fue además capaz de mostrar un dinamismo del mercado laboral ligeramente superior tanto a Andalucía como al conjunto de España en el periodo 2001-2007, lo que permitió estrechar ligeramente el diferencial de la tasa de paro con ambas áreas. La productividad, continúa evolucionando de forma negativa también en el último periodo, frente a los niveles ligeramente positivos de las dos áreas de referencia, aunque ello es debido, en parte, a la distinta especialización productiva. Así, los argumentos para el crecimiento del PIB per cápita no son distintos en Córdoba que en Andalucía o España, aunque en el caso de esta provincia, la participación en el mercado laboral y la corrección de la tasa de paro durante el periodo expansivo tuvieron una mayor contribución, frente a la menor de la productividad.

La mejora de la tasa de participación en el mercado laboral sí supone un rasgo diferencial de Córdoba, particularmente en los últimos años: el 36% del crecimiento del PIB per cápita de la provincia es consecuencia de la mejora de la tasa de participación, cinco puntos porcentuales más que en España y seis más que en Andalucía.

Cuadro 4

Comportamiento del mercado laboral en España, Andalucía y Córdoba

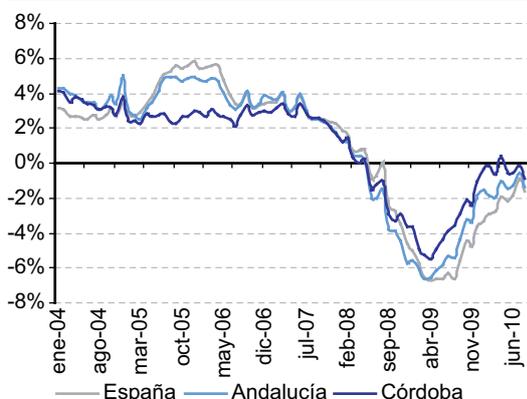
España			
	Tasa de actividad	Tasa de ocupación	Tasa de paro
1979	50,7%	46,4%	8,6%
1989	50,6%	41,9%	17,2%
1999	52,5%	44,3%	15,6%
2009	59,9%	49,1%	18%
Andalucía			
	Tasa de actividad	Tasa de ocupación	Tasa de paro
1979	46,2%	39,8%	13,8%
1989	48,6%	35,5%	27,0%
1999	50,9%	37,5%	26,4%
2009	58,3%	43,5%	25,4%
Córdoba			
	Tasa de actividad	Tasa de ocupación	Tasa de paro
1979	45,6%	40,2%	11,8%
1989	47,9%	34,6%	27,8%
1999	50,6%	35,3%	30,2%
2009	57,6%	42,6%	26,1%

Fuente: INE (EPA) y BBVA Research

Tras el periodo de crecimiento analizado en la parte anterior, la crisis ha generado cambios importantes en el mercado laboral. La tasa de paro de la provincia de Córdoba se ha más que duplicado desde principios de 2008, llegando al 28,7% en el segundo trimestre de 2010, próximo al existente en Andalucía (27,8%) pero claramente por encima de la tasa española (20,1%). En este sentido, el mercado laboral cordobés muestra algunas peculiaridades diferenciales tanto frente al resto de Andalucía como al conjunto de España, derivadas del elevado peso del empleo agrícola, que implica que una cuarta parte de la afiliación a la Seguridad Social en esta provincia lo es a través del Régimen Especial Agrario (REA). La especial estacionalidad del sector agrícola (distinta, además, de la estacionalidad turística que marca el comportamiento del empleo en las provincias de costa andaluzas) da como resultado que el paro en la provincia no solamente haya repuntado en el segundo trimestre, sino que también pueda continuar haciéndolo en el tercero, mientras que tradicionalmente en el primer trimestre mejora la afiliación en la provincia. Por contra, el relativamente buen comportamiento de la agricultura ha permitido que la caída de la afiliación total fuera ligeramente menor en Córdoba que en el resto de Andalucía o en España. Así, desde antes de la crisis (agosto de 2007) hasta agosto de 2010, la afiliación al régimen general de la Seguridad Social se ha reducido en 18.500 personas en Córdoba (un 10% de caída, frente al 9% del conjunto de España, y al 12% de Andalucía), pero la afiliación al REA por cuenta ajena se ha incrementado en 5.800 personas, es decir, el REA ha sido capaz de compensar un tercio de la caída de la afiliación del régimen general, frente a tasas de compensación del 15% y 7% en Andalucía y España en el mismo periodo. El comportamiento del sector agrario, por tanto, ha actuado hasta cierto punto de refugio durante la crisis, posibilitando que la tasa de paro no se haya incrementado en mayor medida y favoreciendo la estabilidad de las rentas del hogar.

Gráfico 67

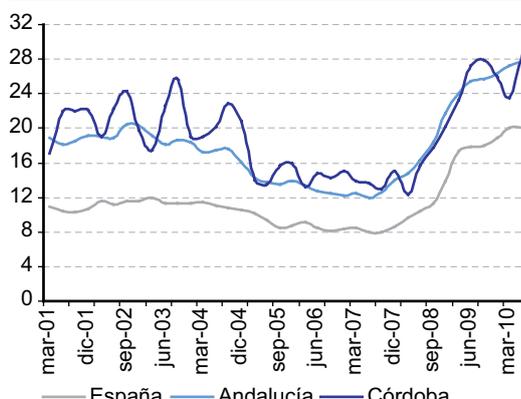
Afiliaciones a la Seguridad Social (variación interanual a/a, %)



Fuente: Ministerio de Trabajo

Gráfico 68

Tasa de paro (% de la población mayor de 16 años)



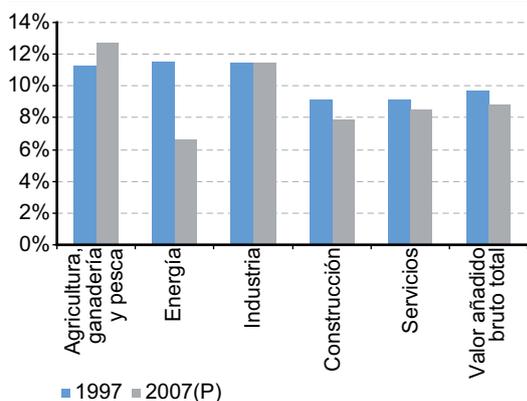
Fuente: INE

Una especialización agrícola más intensa que la media andaluza pero poco significativa sobre el desarrollo de la provincia...

En la base del distinto comportamiento del mercado laboral, se encuentran las diferencias en la estructura productiva. En Córdoba predomina, con un 67%, el peso del sector servicios sobre el Valor Añadido Bruto (VAB). A continuación le siguen la construcción (13%), la industria (11,5%), la agricultura, ganadería y pesca (6,5%) y la generación de energía (2%) (cifras de 2007). Ello supone que, en comparación con la región, la estructura productiva está más especializada en el sector primario (agricultura y ganadería) y la industria, mientras que el sector servicios se encuentra menos desarrollado. Sin embargo, es este último sector el responsable del 70% del crecimiento del VAB cordobés en el periodo 1995-2007, mientras que la aportación de la construcción ha sido del 17%, el 12% de la industria y, en cambio, la aportación del sector primario puede considerarse no relevante.

Gráfico 69

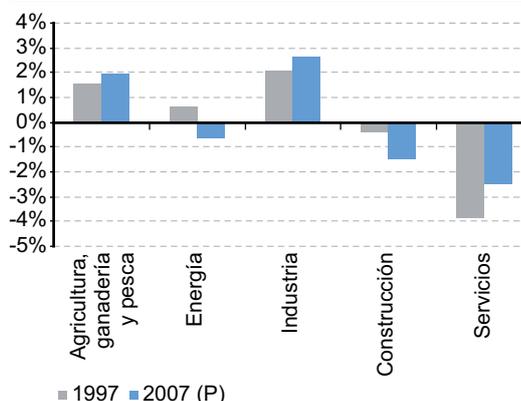
Peso de la economía cordobesa en la andaluza por sectores



Fuente: INE

Gráfico 70

Córdoba, estructura productiva (diferencial con la media andaluza)



Fuente: INE

El olivar representa el principal cultivo agrícola de la provincia de Córdoba y sus explotaciones son, por término medio, significativamente más grandes que la media andaluza o nacional, lo que ofrece economías de escala sobre la producción, y permite que Córdoba haya concentrado el 20% de la producción nacional de aceite de media en los últimos 5 años, solo superada por Jaén, que genera el 40% (Andalucía concentra el 82% de la producción nacional de aceite). En cuanto a superficie cultivada, la información disponible para 2005 señala que Córdoba poseía un 15% del total nacional frente a un 25% de Jaén. Además, las explotaciones son significativamente más grandes que en el resto de Andalucía o de España, posibilitando rendimientos de escala y dando lugar a que el rendimiento de los campos andaluces sea superior al de otras provincias españolas. Además, el volumen de aceite de oliva exportado por la provincia de Córdoba se ha doblado en los últimos 10 años alcanzando un peso de las exportaciones sobre el conjunto nacional (18%) que se corresponde con el de producción. En cuanto a la internacionalización de la producción por tanto, Córdoba se

encuentra por encima de Jaén, que concentra sus ventas en el territorio nacional, pero con campo aún por recorrer si se considera que Sevilla, con menos producción, acapara un 26% de las exportaciones españolas de aceite.

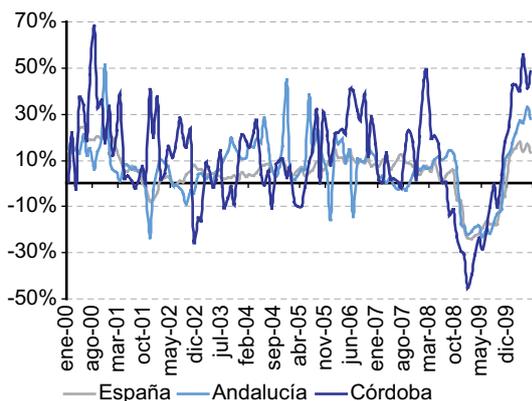
El comercio exterior de Córdoba se apoya en los alimentos y las semimanufacturas

Consistentemente con la recesión económica experimentada en 2009, las exportaciones cordobesas cayeron un 17,2% hasta alcanzar un valor de 1.054 millones de euros. La caída, consecuencia de la disminución del comercio mundial, es similar a la que se produjo a nivel regional (-14,8%) y nacional (-16,4%), pero se ha visto compensada con una fuerte recuperación durante el primer semestre de 2010, en el que las ventas al exterior se han incrementado en un 46,1% frente al mismo periodo del año anterior. En este sentido, es de notar que, pese a la especialización agraria del comercio exterior cordobés (el 40% son exportaciones alimentarias), y en particular del peso del aceite, las exportaciones de la provincia mostraron en 2009 un comportamiento parejo al de las exportaciones españolas. Esta diferenciación es importante puesto que no se observa en otros alimentos más básicos en la dieta europea, como la fruta, que muestra un comportamiento más estable. En cambio, en el primer semestre las exportaciones reflejan un crecimiento de la media española. La fuerte concentración en sólo cuatro mercados (el 60% de las exportaciones cordobesas se distribuye entre Francia, Alemania, Portugal, Italia y Reino Unido) y el reducido tamaño del sector exterior refleja que hay campo por recorrer en este aspecto, abriendo mercados que podrían potenciar. En este sentido, cabe recordar que las exportaciones de bienes suponen el 20% del PIB para el conjunto de España, pero solamente el 11% en el caso de Andalucía, y el 10% en el caso de Córdoba. Y que en esta provincia, el bajo peso del turismo extranjero hace que las exportaciones de servicios se sitúen también por debajo de la media nacional.

El cruce de la información de los sectores exportadores y los países de destino permite, no obstante, obtener algunas conclusiones interesantes: las exportaciones cordobesas se centran básicamente en dos productos, que concentran el 62% de los bienes exportados: manufacturas del cobre (33%) y aceite (29%), seguidos a gran distancia por las conservas de fruta y verdura (5%) y las manufacturas de piedras y metales preciosos y joyería (4,4%). Los destinos de las exportaciones de Córdoba durante 2009 fueron esencialmente Portugal (21,1%), Italia (20,1%), Francia (9,8%) y Alemania (8%), aglutinando estos 4 países el 60% de las exportaciones totales. Pero buena parte del aceite exportado por Córdoba es reexportado luego por otros países, cuya gestión del marketing permite obtener mayores rendimientos de los que, por ahora, se obtienen en la propia provincia. En este campo, por tanto, existen posibilidades de avance mejorando los sistemas de venta directa en el exterior, que no deberían ser desaprovechados desde la provincia.

Gráfico 71

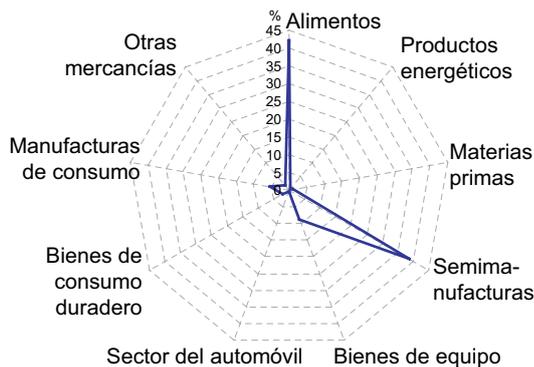
Exportaciones (tasa interanual, serie ajustada de estacionalidad y efecto calendario, %)



Fuente: Datacomex y BBVA Research

Gráfico 72

Córdoba, estructura exportadora



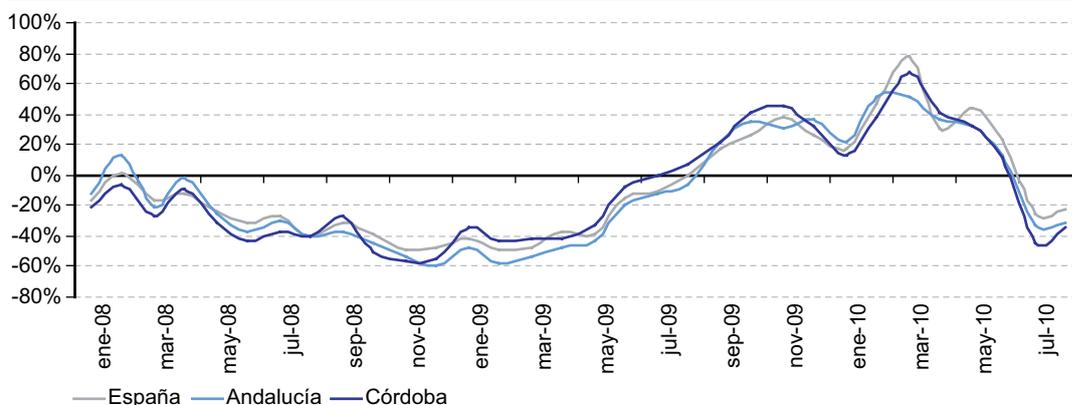
Fuente: INE

El fin de las subvenciones públicas y el efecto de la subida del IVA frenan y anticipan la venta de automóviles...

El comportamiento del mercado laboral, por tanto, y aunque con niveles diferenciales en la tasa de paro, ha posibilitado que el consumo muestre comportamientos que no se diferencian, a lo largo de la crisis, de lo que ha sucedido en otros territorios del entorno. Así, la matriculación de automóviles muestra una evolución muy similar con aumentos cercanos al 40% en el pasado mes de marzo, y del 30% en media durante el periodo en el que las ayudas estuvieron activas, lo que supone niveles plenamente comparables con los observados en el conjunto de Andalucía o España. El cambio observado durante julio y agosto, en cambio, muestra que la reacción estaría siendo algo superior. Con cifras corregidas de estacionalidad, la caída media interanual en julio y agosto fue, en España, del 24%, mientras que para el conjunto de Andalucía esta caída fue del 32% y en Córdoba, del 39%.

Gráfico 73

Matriculación de turismos
(serie ajustada de estacionalidad y efecto calendario, variación interanual, %)



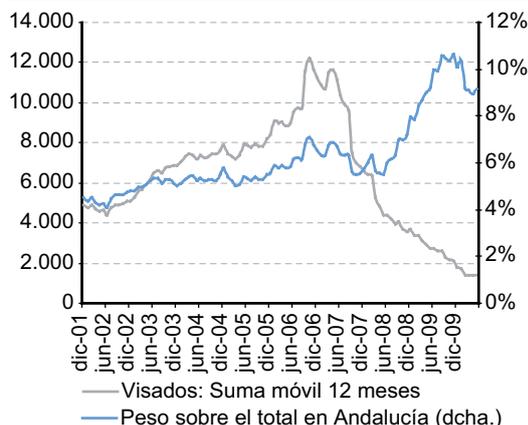
Fuente: DGT y BBVA Research

El mercado inmobiliario de Córdoba, menos expuesto al pinchazo de la burbuja inmobiliaria...

El mercado inmobiliario de Córdoba se caracteriza principalmente por un tamaño reducido en comparación a otras provincias, fruto de no ser considerado un destino de turismo residencial. Con un peso del 6,9% sobre Andalucía de media entre 2004 y 2009, su importancia relativa es inferior a la media regional. Por este motivo, el motor de este mercado son las operaciones realizadas para la adquisición de primera vivienda por los propios cordobeses. Un ejemplo de ello podemos encontrarlo en el volumen de transacciones realizadas según el origen del comprador y ubicación de la residencia. Así, mientras que en provincias como Málaga, Almería o Cádiz, el peso de las transacciones realizadas por compradores de fuera de dichas provincias representó el 33%, el 18% y el 14% de las transacciones totales en 2009, en Córdoba solo pesaron el 4%, el valor más bajo junto a Jaén, configurando la provincia de Córdoba como un mercado básicamente local. Ello explica que la evolución del ciclo inmobiliario se distancie relativamente de lo sucedido en otras áreas del entorno, y que se vea, en cambio, más vinculado con el ciclo económico propio de la provincia. Particularmente, esto permite entender que el ajuste inmobiliario se haya producido con un cierto retraso que se observa en las transacciones de vivienda, y como consecuencia, tanto en la evolución de los precios como en la de los visados (en ambos casos, con un comportamiento retardado frente a las medias nacional y andaluza). Con todo, el retraso en el comportamiento del mercado inmobiliario ha llevado a un exceso de edificación importante en la provincia, que sitúa a Córdoba entre las provincias en las que el ajuste del mercado inmobiliario debería situarse por encima de la media nacional. Esta necesidad es aún mayor si se tiene en cuenta que la recuperación del mercado inmobiliario debe basarse en la demanda doméstica, sin poder recurrir, como en otras áreas, a la demanda turística. Esto todavía no se observa, lo que justifica que la reactivación de las transacciones que se ha producido en el primer semestre de 2010 por el adelantamiento de compras ante los cambios fiscales, sea de menor cantidad en Córdoba.

Gráfico 74

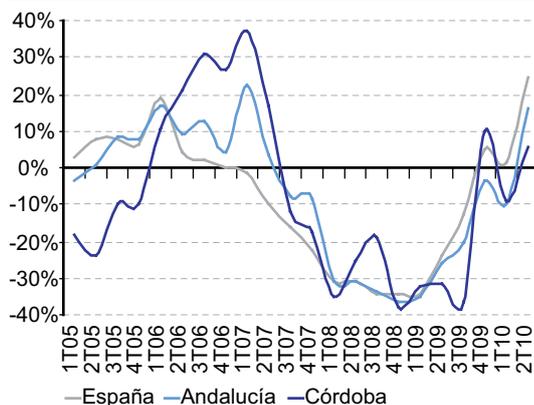
Córdoba: visados de obra nueva



Fuente: Ministerio de Fomento y BBVA Research

Gráfico 75

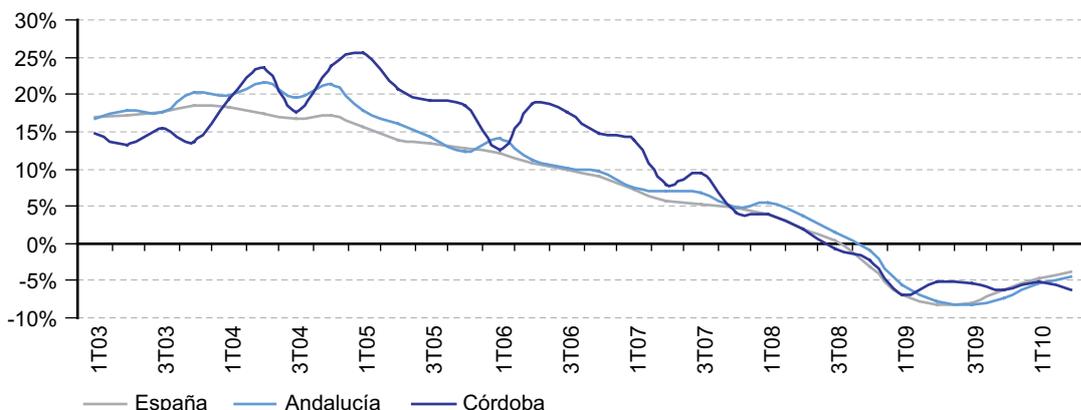
Córdoba, transacciones de viviendas
(tasa de variación interanual, %)



Fuente: Ministerio de Vivienda

Gráfico 76

Precio del metro cuadrado de la vivienda libre (variación interanual, %)



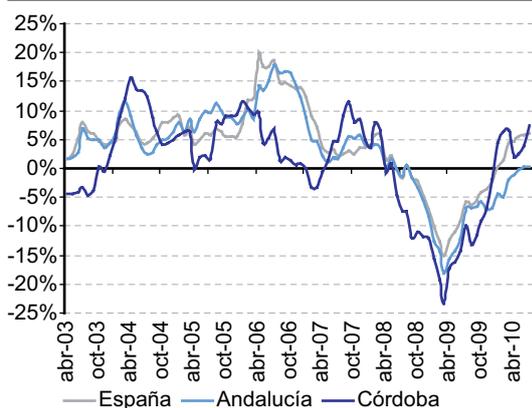
Fuente: Ministerio de Vivienda

Un potencial turístico por aprovechar...

Una de las industrias pendientes de mejora en Córdoba, a la que se le ofrecen nuevas oportunidades en la coyuntura actual, es el turismo. La mejora de las comunicaciones en los últimos años ha supuesto, para esta provincia, una disminución de las pernотaciones de turistas, que aprovechaban otras localizaciones (como Sevilla o incluso Madrid) para visitar Córdoba sin necesidad de pernотar en ella. Aunque los datos turísticos muestran que, además, Córdoba estaría perdiendo cuota como destino turístico, con una caída de los viajeros del 2% desde 1999 frente al impulso de la región (+30%). Ello ha redundado en una baja estancia por turista (1,63 días de media en Córdoba, frente a 2,8 y 3,2 en Andalucía y España). Las dificultades para acceder a la ciudad desde las zonas costeras en cambio, conducían a que, pese a que el turismo en Andalucía se caracteriza por una clara estacionalidad centrada en los meses veraniegos, ésta no se viera reflejada en Córdoba, que muestra dos picos estacionales (en primavera y en otoño) coincidiendo con las festividades locales. La apertura del AVE a Málaga, no obstante, sí constituye un nuevo nicho de mercado que podría ser convenientemente explotado para atraer visitas de un día para turistas afincados en la costa, en una operación que, junto a Granada, permitiría a su vez fomentar el turismo cultural desde la costa andaluza.

Gráfico 77

Viajeros (suma móvil a 4 meses, a/a, %)



Fuente: INE, IEA y BBVA Research

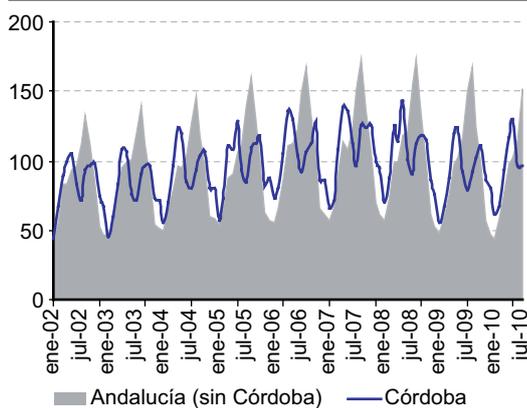
Encuesta de Actividad Económica de la provincia de Córdoba

La Encuesta de Actividad Económica BBVA (EAE) de la economía andaluza permite realizar una desagregación territorial por provincias de las respuestas recogidas. La información de estas encuestas trimestrales ofrece una visión aproximada de la situación económica, tanto de Andalucía como de alguna de sus provincias, pudiendo ser utilizadas, por tanto, como un termómetro del clima económico de la región y permitiendo, además, aproximar la senda de crecimiento.

En el caso de la provincia de Córdoba, los datos recogidos del segundo trimestre de 2010 sugieren una situación ligeramente más pesimista que la andaluza, pero consistente con los datos observados en otras estadísticas, la encuesta muestra también síntomas de mejora en los servicios o las cosechas

Gráfico 78

Pernотaciones, componente estacional del turismo en Córdoba (promedio 2005-2009=100, %)

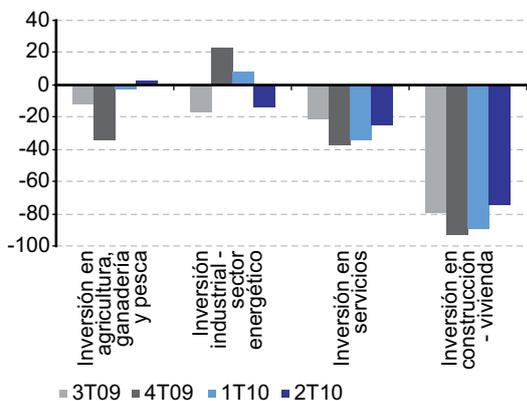


Fuente: INE, IEA y BBVA Research

agrícolas, donde la evolución es incluso más positiva que en el resto de Andalucía. Lo mismo se repite en las exportaciones, que por primera vez reflejan un saldo positivo. Por el contrario, la evolución todavía es negativa en construcción, lo que por otro lado es lógico considerando el exceso de viviendas en el mercado y el ajuste necesario, y en el empleo industrial, que no consigue todavía visos de recuperación.

Gráfico 79

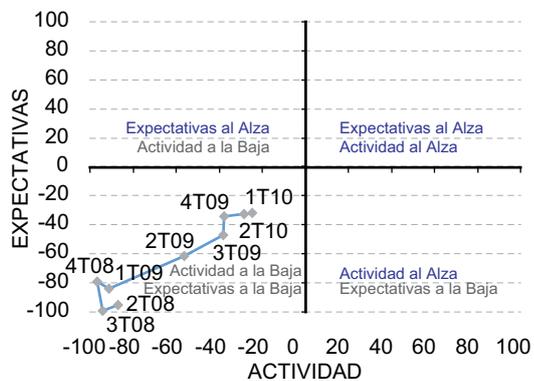
Córdoba, inversión según sectores económicos (saldo de respuestas, en %)



Fuente: Encuesta de Actividad Económica BBVA

Gráfico 80

Córdoba, actividad económica del 2T10 y expectativas sobre el 3T10



Fuente: Encuesta de Actividad Económica BBVA

La valoración de la actividad económica en su conjunto y de las perspectivas para este tercer trimestre refleja, no obstante, la situación dubitativa en la que se encuentra la economía cordobesa, algo que también se produce en el entorno, si bien la perspectiva parece algo más negativa que en el resto de Andalucía. Las expectativas muestran un cierto freno en los dos últimos trimestres, poniendo en duda las posibilidades de recuperación, pero la percepción sobre la actividad general muestra datos que, aún dentro de valores todavía negativos, es sistemáticamente mejor de lo que los propios encuestados esperaban en el trimestre anterior. Por ello, parece difícil anticipar un comportamiento claramente positivo en próximos trimestres.

En resumen, los datos analizados permiten considerar que en la provincia de Córdoba se ha realizado un esfuerzo considerable por converger en la tasa de participación en el mercado laboral, a la que ahora habría que dar respuesta con mercados más flexibles y mayores oportunidades de creación de empresas que faciliten la incorporación de la población activa a puestos de trabajo. En paralelo, debería avanzarse en la ampliación de mercados, particularmente en las exportaciones agrícolas y en el turismo, para los que ya existe una base en la economía provincial, y abrir oportunidades para que la mejora del capital humano redunde en aumentos de la productividad en la provincia, que necesariamente deberán lograrse a través de un mayor peso tanto de la industria como, especialmente, de los servicios de mercado.

F. El sistema educativo andaluz y la igualdad de oportunidades: Conclusiones del Informe PISA

Aitor Calo-Blanco

CORE, Université Catholique de Louvain

Antonio Villar

Universidad Pablo de Olavide & Ivie

1. Introducción

Cuando a finales de 2007 se hicieron públicos los resultados del último informe PISA, en España tuvo lugar un intenso debate sobre el bajo rendimiento de nuestros estudiantes. Especialmente preocupante resultaba el rendimiento en el ámbito de la comprensión lectora, donde la puntuación media de nuestros estudiantes estuvo un 6,2% por debajo de la obtenida por los países participantes en el test. Asimismo, los datos muestran un cierto estancamiento con respecto a la puntuación alcanzada en ediciones anteriores del Informe³.

Varias Comunidades Autónomas decidieron ampliar la muestra para disponer de resultados significativos a nivel regional, posibilitando de esta manera la realización de comparaciones dentro del propio país. El debate surgido de dichas comparaciones fue tan polémico o más que el suscitado por los resultados nacionales. En Andalucía se produjo una polémica de gran envergadura debido a que los estudiantes de esta Comunidad presentaban un rendimiento significativamente más bajo que el de sus compatriotas.

En este estudio pretendemos examinar con cierto detalle el rendimiento académico de los estudiantes andaluces, según los datos del Informe PISA 2006, desde el punto de vista de la *igualdad de oportunidades*. Se trata de analizar el rendimiento educativo desde un enfoque que trata de determinar qué parte del resultado obtenido depende del esfuerzo llevado a cabo por el individuo y qué parte resulta atribuible a las circunstancias del individuo ajenas a su control. En particular tratamos de estimar la influencia de la situación económica y cultural de los padres en el rendimiento educativo de los adolescentes, bajo la premisa de que un sistema educativo igualitario debiera ser tal que el nivel socio-económico y cultural del entorno familiar (es decir, el nivel formativo de los padres, la estructura del hogar, su nivel de riqueza, etc.) no fuera un elemento determinante del rendimiento de los hijos. Si, por el contrario, encontramos que los resultados de los jóvenes se explican en buena medida por quiénes son sus padres, entonces podemos concluir que no se da la igualdad de oportunidades en el sistema educativo.

Nuestro análisis se basa exclusivamente en los datos proporcionados por el último informe del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (PISA). Este informe es un estudio trianual llevado a cabo para los países miembros de la OCDE, con el objetivo de analizar el comportamiento académico de los estudiantes de 15 años en diferentes áreas del conocimiento, a saber: lectura, matemáticas y ciencia⁴. La puntuación del test está normalizada a un valor de 500 para la media de la OCDE, con una desviación típica de 100 (con esta convención se fijan las unidades de medida del rendimiento). Además de los resultados de los tests que los alumnos deben realizar, el Informe proporciona abundante información sobre las características personales de los escolares, de sus familias y de los centros de escolarización.

Nuestro objetivo aquí es medir las diferencias entre Andalucía y el resto de España en términos de igualdad de oportunidades, en línea con otros trabajos previos, como los de Checchi y Peragine (2005), (2009), Lefranc *et al* (2009), Ciccone y García-Fontes (2008) y Calo-Blanco y Villar (2010), que analizan este problema en Italia, Francia y España a partir de los datos del Informe PISA.

3: PISA 2006 Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE - Informe Español. Ministerio de Educación y Ciencia. Secretaría General de Educación. Instituto de Evaluación.

4: Cada año el Informe PISA otorga la prioridad a uno de estos dominios, si bien los otros dos son también evaluados. Por ejemplo, en el 2006 se enfatizó el área de ciencia. En cualquier caso se asume que todos los valores son estadísticamente significativos.

2. La igualdad de oportunidades y su medición

El principio de la Igualdad de Oportunidades es un criterio de equidad que emerge de un intenso debate que ha tenido lugar en las últimas décadas acerca de los conceptos de igualdad y justicia social (véase Fleurbaey (2008) para una interesante discusión sobre el tema). Nosotros seguimos aquí el planteamiento de John E. Roemer, que fue el primer economista que formalizó explícitamente un marco teórico para el estudio de este problema (ver Roemer, 1993, 1998). Su enfoque sugiere que cualquier **resultado final** puede considerarse como la consecuencia de (al menos) dos factores: **oportunidad y responsabilidad**. La responsabilidad está relacionada con el **esfuerzo** que el individuo dedica a la obtención de sus objetivos, e incluye aspectos como la decisión de inversión en capital humano, el estilo de vida, etc. Por otro lado, el concepto de **oportunidad** hace referencia a todas aquellas circunstancias que resultan exógenas y que pueden afectar a sus logros finales (aspectos tales como la raza, el sexo, el bagaje económico y socio-cultural de su entorno familiar, etc). El principio subyacente a esta aproximación teórica es que una sociedad “justa” es aquella capaz de compensar a sus miembros por aquellas desigualdades debidas a las diferencias en oportunidad, sin que las diferencias derivadas del esfuerzo deban ser consideradas como problemáticas.

Siguiendo este enfoque normativo, introducimos ahora dos definiciones que nos facilitarán la realización del ejercicio de evaluación objeto de este trabajo. Diremos que dos individuos que realizan un nivel de esfuerzo similar pertenecen al mismo **grupo de esfuerzo**; y diremos que dos individuos que tienen las mismas circunstancias externas pertenecen al mismo **tipo**.

Una de las mayores dificultades que presenta la implementación de este tipo de modelos es la no-observabilidad de la decisión de esfuerzo (el analista no puede comprobar de forma directa el nivel de esfuerzo realizado por los individuos). Una forma de resolver este problema, sugerida por el propio Roemer, es recurrir a la distribución de resultados para los individuos de cada tipo. La idea es que, puesto que los individuos de un mismo tipo tienen todos las mismas circunstancias externas, las diferencias en los resultados observados dentro de cada tipo obedecen a las diferencias de esfuerzo. Asumiendo que mayor esfuerzo dentro de un tipo se traduce en mejores resultados, podemos aproximar los primeros a través de los segundos. Para ello se suele recurrir a la distribución por percentiles de los resultados dentro de cada grupo.

Con el objeto de medir la Igualdad de Oportunidades consideramos una sociedad compuesta por un número finito de individuos, $N = \{1, 2, \dots, n\}$, que pueden ser divididos en diferentes tipos, $t = 1, 2, \dots, T$, en función de sus circunstancias (oportunidad). De manera análoga los ciudadanos son agrupados por su nivel de esfuerzo, que denotamos por el subíndice $g = 1, 2, \dots, G$. Cada individuo $i \in N$ decide el nivel de esfuerzo que realiza, e_i , el cual define su éxito final a través de una función $x_i = f(t_i, e_i)$. Así podemos decir que en esta sociedad existirá Igualdad de Oportunidades siempre que todos aquellos que pertenecen a un mismo grupo de esfuerzo obtengan el mismo resultado final, es decir, $\forall i, j \in N: e_i = e_j \Rightarrow x_i = x_j$.

Dado que nuestro objetivo es analizar el nivel de desigualdad existente en diferentes subgrupos de la población, la elección de un adecuado indicador de desigualdad resulta esencial. En este contexto la opción más natural es la de seleccionar un índice de desigualdad que resulte aditivamente descomponible, como son aquellos pertenecientes a la familia de entropía generalizada. En concreto nos serviremos del segundo índice de Theil (ver Theil, 1967), ya que nos permite descomponer perfectamente el nivel total de desigualdad como una función del nivel de divergencia existente entre varios subgrupos de la población (ver Villar (2005) y Goerlich y Villar (2009) para una discusión más detallada de las propiedades de este índice). Es sencillo comprobar que, en nuestro caso, este índice de desigualdad de oportunidades se puede expresar de la siguiente manera:

$$\hat{I}^{Op}(x) = \sum_{g=1}^G \sum_{t=1}^T \frac{n_{gt}}{n} \ln \frac{\mu_g}{\mu}$$

donde n_{gt} es el número de individuos que poseen circunstancias t y que han realizado un nivel de esfuerzo g , mientras que μ y μ_g son, respectivamente, la media poblacional y la media del grupo de esfuerzo g . Esta medida de desigualdad, por tanto, no es más que una suma ponderada de las diferencias (en logaritmos) de las medias de los grupos con respecto a la media de la población, donde los coeficientes de ponderación son las proporciones de población de cada tipo por grupo de esfuerzo (véase Calo-Blanco y Villar (2010) para una derivación precisa de esta fórmula). Este índice será 0 cuando la igualdad de oportunidades sea perfecta, mientras que en el caso de desigualdad máxima tomaría un valor igual a 1. De esta manera, cuanto mayor sea el valor de este índice, menor será el nivel de igualdad de oportunidades existente en la sociedad.

3. El análisis empírico

Una vez que hemos definido cómo cuantificar la igualdad de oportunidades en nuestro análisis, el siguiente paso consiste en detallar con precisión las variables que necesitamos para desarrollar el estudio empírico. En particular, debemos precisar cómo se mide: (i) la capacidad cognitiva de los adolescentes (el resultado final); y (ii) el conjunto de circunstancias ajenas a los individuos.

Mediremos la capacidad cognitiva mediante las calificaciones obtenidas en el Informe PISA 2006 en la dimensión de "comprensión lectora". La decisión de centrarnos en esta variable, en vez de en las otras disponibles, parte de la idea generalizada de que la capacidad de leer y entender textos complejos es fundamental para desarrollar el potencial del individuo. La propia página web del Informe PISA argumenta que la comprensión lectora en sí misma no debe ser vista sólo como un área más del conocimiento sino como un prerrequisito fundamental para poder participar satisfactoriamente en el resto de tareas de la vida adulta.

Con relación a la evaluación de las circunstancias, vamos a tomar como referencia dos variables de naturaleza diferente. Por un lado, la educación de los padres (y más concretamente la existencia de algún progenitor con estudios universitarios). Por otro lado, usamos la información referida a las posesiones que el estudiante tiene a su disposición en el hogar para identificar a aquellos que disponen de un grado de posesiones socio-culturales elevado. Si bien existen múltiples características personales que nos podrían servir para definir el conjunto de circunstancias, con el objeto de proponer un estudio mucho más claro, nosotros nos centramos aquí en aquellas dos que son ampliamente consideradas como las más relevantes.

Configuramos así cuatro diferentes tipos de familias: (I) Sin educación universitaria y con bajos niveles de posesiones; (II) Sin educación universitaria y con altos niveles de posesiones; (III) Con educación universitaria y con bajos niveles de posesiones; (IV) Con educación universitaria y con altos niveles de posesiones.

A lo largo de todo este trabajo optamos por comentar conjuntamente los resultados que se obtienen incluyendo a aquellos estudiantes que están repitiendo curso, con los que se obtendrían si los repetidores fuesen eliminados de la muestra. Si bien es cierto que a la hora de estudiar la calidad de un sistema educativo es importante saber cuál es el número de repetidores que genera, nuestro objetivo es tratar de estimar qué proporción de la diferencia existente entre regiones se debe a todos aquellos estudiantes que simplemente están esperando a cumplir la edad mínima exigida para abandonar la enseñanza obligatoria. Como veremos se trata de un aspecto muy relevante en la explicación de los resultados.

Finalmente, y debido a la limitación de los datos, optamos por usar un número de sólo 10 cuantiles para definir los grupos de esfuerzo⁵.

4. Resultados

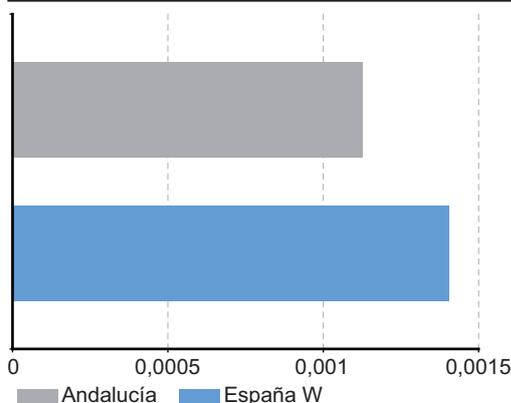
Los primeros datos que presentamos nos muestran los resultados a nivel agregado obtenidos por Andalucía y por un área que surge de realizar una media ponderada de todas las regiones que componen España (España W). Los gráficos 81 y 82 muestran, respectivamente, el nivel agregado de desigualdad de oportunidades y el rendimiento medio para ambas áreas.

A primera vista observamos que los alumnos andaluces presentan un nivel de oportunidad ligeramente superior al de la media española. Si nos fijamos en el rendimiento académico podemos apreciar que los escolares andaluces presentan una puntuación sensiblemente inferior a la del conjunto del país. En este momento es necesario aclarar que, como en cualquier análisis de oportunidad, la manera en la que se hace la partición de los diferentes tipos puede afectar a las conclusiones finales. Utilizando solamente la información relativa al nivel educativo de los padres, Calo-Blanco y Villar (2010) obtienen que Andalucía está claramente dominada por todas las Comunidades Autónomas en ambas dimensiones.

5: Como Peragine (2002) argumenta, si deseamos realizar cualquier ejercicio empírico debemos adoptar un compromiso en la elección del número de cuantiles. Por un lado, cuanto mayor sea este número mayor es la posibilidad de que el criterio escogido falle a la hora de ordenar la distribución. Por otro lado, puesto que los cuantiles son nuestra aproximación a la variable de esfuerzo, cuanto mayor sea su número más finos serán nuestros resultados.

Gráfico 81

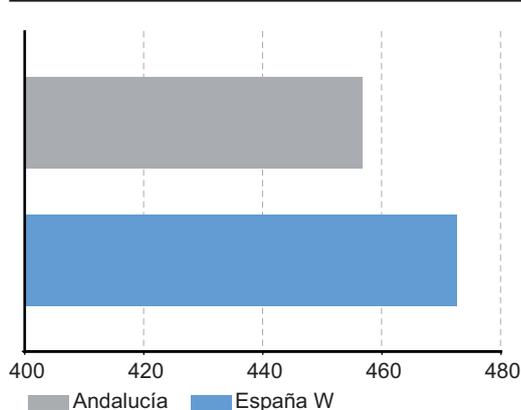
Des-Igualdad de Oportunidad, España vs. Andalucía



Fuente: BBVA Research

Gráfico 82

Rendimiento medio, España vs. Andalucía

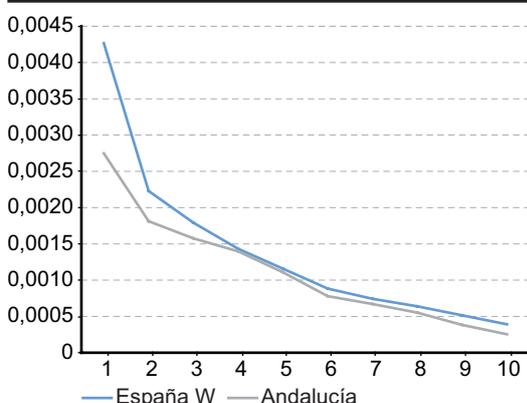


Fuente: BBVA Research

Las figuras que vienen a continuación presentan los resultados en función de los grupos de esfuerzos cuando éstos están ordenados de menor a mayor nivel de responsabilidad. En el gráfico 83 podemos observar que Andalucía domina a la media nacional en todos los grupos de esfuerzo para la variable de oportunidad, mientras que esa relación es al revés en el caso del rendimiento medio. De cualquier manera, el nivel de dominancia se muestra, sobre todo en el primer caso, muy poco relevante. La conclusión más interesante que podemos extraer aquí es que la diferencia en habilidad es persistente, es decir, no tiende a desaparecer a medida que los alumnos van realizando mayores niveles de esfuerzo.

Gráfico 83

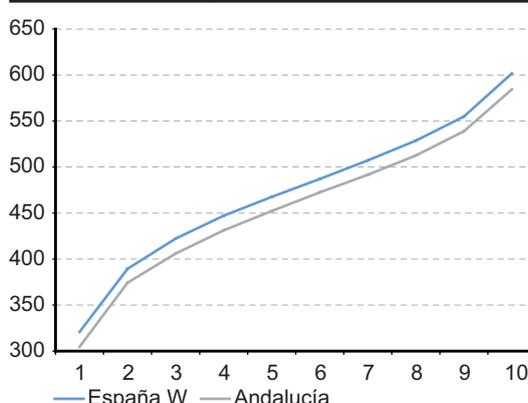
Des-Igualdad de Oportunidad por niveles de esfuerzo, España vs. Andalucía



Fuente: BBVA Research

Gráfico 84

Rendimiento medio por niveles de esfuerzo, España vs. Andalucía

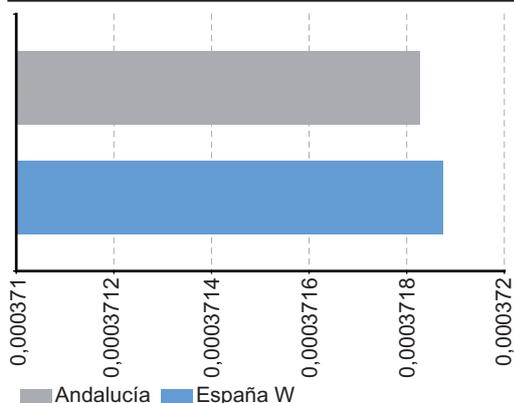


Fuente: BBVA Research

Los resultados de eliminar del análisis a los estudiantes que están repitiendo curso los resumimos en las siguientes cuatro gráficas. La exclusión de estos estudiantes genera que los niveles de desigualdad se reduzcan drásticamente en ambos casos, permitiéndonos afirmar que los estudiantes andaluces y los españoles disfrutan de las mismas oportunidades. El efecto más destacable de no contar con los repetidores está en el rendimiento medio. Si excluimos a este tipo de estudiantes las medias se disparan en más de 40 puntos, haciendo que los valores andaluces se aproximen a los nacionales. De esta manera se podría decir que el bajo rendimiento de los estudiantes andaluces se debe en gran parte a la falta de interés de aquellos que no tienen en mente continuar con su formación académica. En cuanto al desglose por grupos de esfuerzo, los datos muestran que ya no podemos hablar más de dominancia en el caso de los niveles de igualdad, mientras que las curvas de rendimiento académico tienden a converger.

Gráfico 85

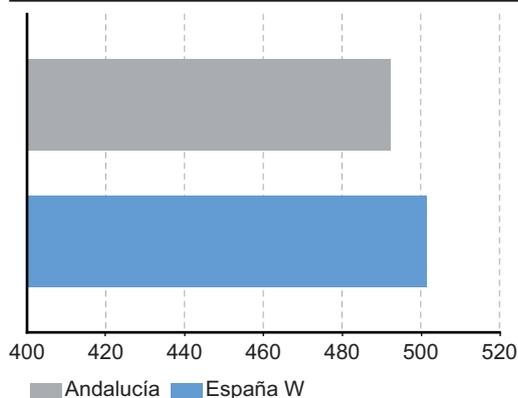
Des-Igualdad de Oportunidad, España vs. Andalucía (SR)



Fuente: BBVA Research

Gráfico 86

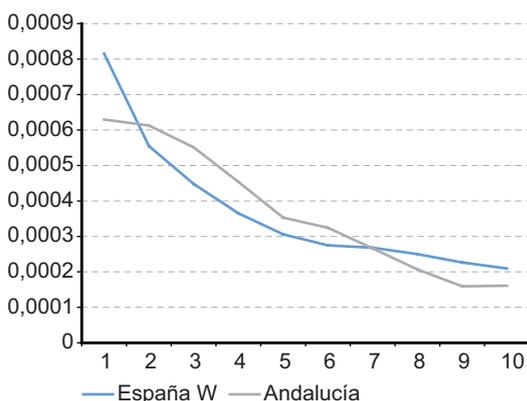
Rendimiento medio, España vs. Andalucía (SR)



Fuente: BBVA Research

Gráfico 87

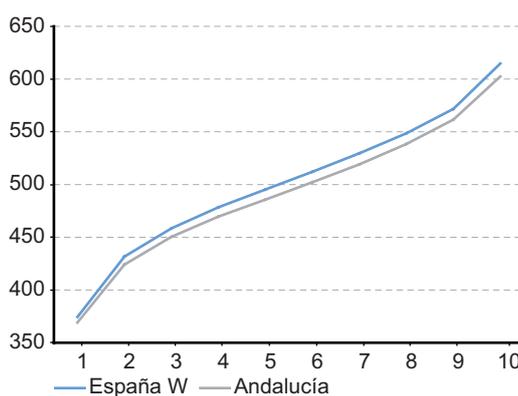
Des-Igualdad de Oportunidad por niveles de esfuerzo, España vs. Andalucía (SR)



Fuente: BBVA Research

Gráfico 88

Rendimiento medio por niveles de esfuerzo, España vs. Andalucía (SR)



Fuente: BBVA Research

Durante mucho tiempo se ha intentado justificar la diferencia existente en términos de educación entre España y el resto de la Unión Europea a través de la baja formación académica de anteriores generaciones de españoles, la cual estaría afectando negativamente al rendimiento de los adolescentes de hoy. La conclusión directa de este argumento sería que simplemente necesitaríamos esperar a formar a los actuales estudiantes para que las generaciones futuras de escolares pudiesen alcanzar el nivel europeo.

Ciccone y García-Fontes (2008) analizan el verdadero efecto de la distribución de los tipos en el rendimiento académico y, contrariamente a lo argumentado, obtienen que el diferencial actual no se puede explicar a través de la baja formación de la población española.

Nuestro siguiente objetivo es extrapolar esta idea a nuestro escenario, con el fin de comprobar si algún proceso similar puede estar sucediendo entre Andalucía y España. Si nos fijamos en los datos proporcionados por el Informe PISA podemos apreciar que el nivel educativo-cultural medio de los padres andaluces es claramente más bajo que el del conjunto del Estado. Por ejemplo, sólo un poco más de un tercio de los estudiantes andaluces tienen al menos un padre con educación universitaria, mientras que para la media nacional este valor sube hasta casi la mitad.

Para cuantificar el verdadero efecto que la distribución de la educación de los padres andaluces tiene en el rendimiento de sus hijos, realizamos una descomposición de la diferencia con respecto a la media nacional en dos efectos distintos: "efecto composición" y "efecto productividad". El primero se refiere al impacto de la distribución del capital humano de los padres sobre el rendimiento medio de sus hijos, mientras que el

segundo estaría relacionado con el resto de variables que pueden determinar el nivel de productividad de los estudiantes (ver Goerlich y Villar (2009) para una explicación más detallada de esta descomposición).

Como reflejan los datos del cuadro 5, el efecto composición sólo puede explicar menos de un tercio de la diferencia existente entre España y Andalucía⁶. Por esta razón, a medida que la distribución de la educación de los padres andaluces se vaya aproximando a la distribución nacional, no deberíamos esperar un cambio sustantivo en el rendimiento de los estudiantes andaluces. Tal porcentaje es similar al de Galicia, región que posee un nivel socio-cultural parecido al andaluz, y donde el efecto composición hace que su rendimiento sea menos alto de lo que el efecto productividad predeciría.

Cuadro 5

Descomposición de la diferencia en rendimiento medio entre España y sus CCAA (en %)

	Composición	Productividad	Residuo
Andalucía	31,88	67,80	-0,31
Aragón	13,92	83,25	2,83
Asturias	-2,40	101,88	0,52
Cantabria	4,48	96,23	-0,71
Catalunya	-15,65	124,22	-8,57
Castilla y León	6,13	95,05	-1,18
Galicia	-29,86	128,03	1,82
La Rioja	7,46	92,01	0,53
Navarra	10,70	90,74	-1,44
P.Vasco	9,57	87,27	3,16

Fuente: BBVA Research

5. Conclusiones

En la sociedad en la que vivimos existe un consenso generalizado sobre el papel que juega la educación tanto en el desarrollo personal del individuo, como en la determinación de su éxito futuro. En la literatura sobre este campo existen múltiples trabajos que corroboran la alta correlación positiva que existe entre educación y renta. Por todas estas razones, son muchos los que consideran que es extremadamente importante que una sociedad que quiere ser "justa" sea capaz de proporcionar a todos sus ciudadanos las mismas oportunidades para poder formarse, independientemente de las circunstancias personales de cada uno⁷. Este enfoque igualitario es vital en los niveles iniciales e intermedios de educación, ya que es en ese preciso momento donde los escolares, además de adquirir las herramientas básicas del conocimiento, moldean sus pautas de comportamiento como futuros miembros de la sociedad.

En este breve estudio nos hemos servido del enfoque de la Igualdad de Oportunidades para evaluar la actuación del sistema educativo andaluz en la última edición del popular Informe PISA. La opinión generalizada sobre los resultados de dicho Informe tiene dos aspectos. Por un lado los alumnos españoles están significativamente por debajo de la media de la OCDE, mientras que por otro lado tenemos que los resultados de los estudiantes andaluces son los peores dentro del país.

Este último punto es el que ha articulado la discusión aquí presentada. En ella hemos podido comprobar que los resultados de la Comunidad Autónoma de Andalucía son ligeramente positivos en términos de igualdad, pero son peores que la media nacional en términos de rendimiento. Si optamos por excluir del análisis a aquellos estudiantes que están repitiendo curso, encontramos que tanto en puntuación como en niveles de desigualdad Andalucía presenta un comportamiento mucho más parecido al del conjunto del país. Adicionalmente, hemos cuantificado que sólo un treinta por ciento de la diferencia en puntuación con respecto a la media del resto de Comunidades Autónomas puede ser atribuido al atraso educativo de anteriores generaciones de andaluces. De esta manera no deberíamos esperar que una mejora en el nivel general de educación implique necesariamente un incremento del rendimiento de la enseñanza secundaria.

Para cerrar este breve estudio nos gustaría plantear dos comentarios finales sobre el estado del sistema educativo andaluz. En el primero de ellos queremos destacar que si bien los estudiantes andaluces parecen seguir un comportamiento muy similar al de sus compatriotas, esto no debería hacernos olvidar que todavía se encuentran bastante alejados de la media europea, e incluso de otras Comunidades Autónomas con una situación socio-económica muy parecida, como es el caso de Galicia o Asturias (véase el Gráfico 89).

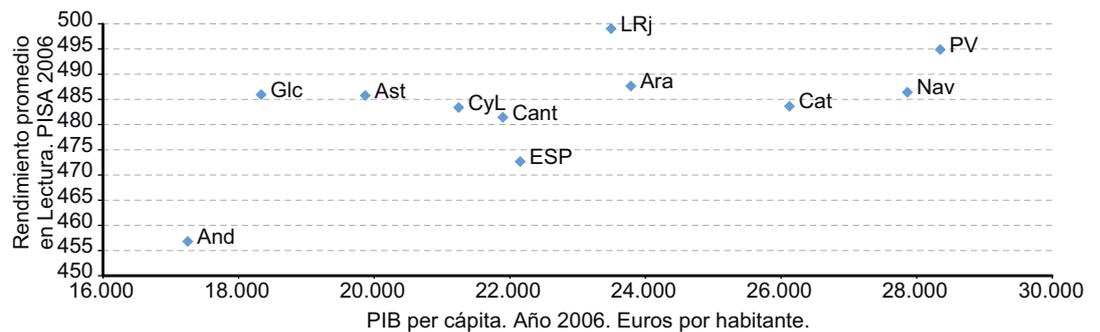
6: Cuando excluimos a los repetidores el efecto composición explica prácticamente el mismo porcentaje de la diferencia con respecto a la media nacional.

7: Peragine y Serlanga (2007) defienden que si un sistema educativo no es enteramente meritocrático y basado en las habilidades personales, en tal caso sería más probable que se diesen similares mecanismos perversos de asignación en el mercado laboral.

En cuanto a nuestro segundo comentario, como ya hemos manifestado anteriormente, los resultados cambian significativamente cuando se excluyen a los repetidores, lo cual nos está indicando una de las fuentes de los problemas que acechan al sistema educativo nacional y, en particular, al andaluz. Por todo ello pensamos que tal vez esta Comunidad debería llevar a cabo algún impulso, ya sea de financiación u organizativo, con el objetivo tanto de incrementar la puntuación media como de reducir al máximo la bolsa de alumnos que se quedan descolgados. La preocupación sobre qué medida tomar con los repetidores puede palpase en el intenso debate que está teniendo lugar en la actualidad sobre si es mejor segregar a este grupo, o si por el contrario simplemente habría que dejarlos avanzar hasta que cumplan la edad mínima exigida para poder abandonar el sistema educativo.

Gráfico 89

Relación entre rendimiento académico y nivel económico por región



Fuente: INE y BBVA Research

Bibliografía

[1] Calo-Blanco, A. y A. Villar (2010): "Quality of education and equality of opportunity: Lessons from PISA"; DT 6/10, Fundación BBVA.

[2] Ciccone A. y W. García-Fontes (2008); "The quality of the Catalan and Spanish education systems: A perspective from PISA"; Mimeo.

[3] Checchi, D. y V. Peragine (2009): "Measuring inequality of opportunity: a simple methodology application to Italy"; Journal of Economic Inequality, forthcoming.

[4] Checchi, D. y V. Peragine (2005): "Regional disparities and inequality of opportunity: The case of Italy"; IZA discussion paper series, No. 1874/2005.

[5] Fleurbaey, M. (2008): "Fairness, responsibility and welfare"; Oxford University Press.

[6] Goerlich F. y A. Villar (2009): "Distribución de la renta y bienestar social: de la Teora a la Prctica"; Fundación BBVA, 2009.

[7] Lefranc, A., N. Pistoletti y A. Trannoy (2009); "Equality of opportunity and luck: Definitions and testable conditions, with an application to income in france. Journal of Public Economics, 93(11-12), 1189-1207.

[8] Peragine, V. (2002), "Opportunity egalitarianism and income inequality"; Mathematical Social Sciences 44: 45-64.

[9] Peragine, V. y L. Serlenga (2007): "Equality of opportunity for higher education in Italy"; in Bishop J. and Zheng B. (eds.) Research in Economic Inequality, Vol 12.

[10] Roemer, J.E. (1993), "A pragmatic theory of responsibility for the egalitarian planner"; Philosophy & Public Affairs 22: 146-166.

[11] Roemer, J.E. (1998), "Equality of opportunity"; Harvard University Press.

[12] Theil (1967): "Economics and information"; Amsterdam: North Holland.

[13] Villar, A. (2005): "On the welfare evaluation of income and opportunity"; Contributions to Theoretical Economics, vol. 5, No 1, Article 3.

AVISO LEGAL

Este documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y están sujetas a cambio sin previo aviso. BBVA no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El inversor que tenga acceso al presente documento debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que no han sido tomadas en consideración para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario. El contenido del presente documento se basa en informaciones que se estiman disponibles para el público, obtenidas de fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor debe tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o los resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor e incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes a los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de los departamentos de ventas u otros departamentos de BBVA u otra entidad del Grupo BBVA pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opiniones contrarias a las expresadas en el presente documento; asimismo BBVA o cualquier otra entidad del Grupo BBVA puede adoptar decisiones de inversión por cuenta propia que sean inconsistentes con las recomendaciones contenidas en el presente documento. Ninguna parte de este documento puede ser (i) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (ii) redistribuida o (iii) citada, sin el permiso previo por escrito de BBVA. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos Países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Este documento se proporciona en el Reino Unido únicamente a aquellas personas a quienes puede dirigirse de acuerdo con la Financial Services and Markets Act 2000 (Financial Promotion) Order 2001 y no es para su entrega o distribución, directa o indirecta, a ninguna otra clase de personas o entidades. En particular el presente documento únicamente se dirige y puede ser entregado a las siguientes personas o entidades (i) aquellas que están fuera del Reino Unido (ii) aquellas que tienen una experiencia profesional en materia de inversiones citadas en el artículo 19(5) de la Order 2001, (iii) a aquellas con alto patrimonio neto (High net worth entities) y a aquellas otras a quienes su contenido puede ser legalmente comunicado, incluidas en el artículo 49(1) de la Order 2001.

El sistema retributivo del/los analista/s autor/es del presente informe se basa en una multiplicidad de criterios entre los cuales figuran los ingresos obtenidos en el ejercicio económico por BBVA e, indirectamente, los resultados del Grupo BBVA, incluyendo los generados por la actividad de banca de inversiones, aunque éstos no reciben compensación basada en los ingresos de ninguna transacción específica de banca de inversiones.

BBVA y el resto de entidades del Grupo BBVA que no son miembros de la New York Stock Exchange o de la National Association of Securities Dealers, Inc., no están sujetas a las normas de revelación previstas para dichos miembros.

"BBVA está sometido al código de conducta de los Mercados de Valores del Grupo BBVA, el cual incluye, entre otras, normas de conducta establecidas para prevenir y evitar conflictos de interés con respecto a las recomendaciones, incluidas barreras a la información. El Código de Conducta en los Mercados de Valores del Grupo BBVA está disponible para su consulta en la dirección Web siguiente: www.bbva.com / Gobierno Corporativo".

Este informe ha sido elaborado por la Unidad de España y Europa:

*Economista Jefe***Rafael Doménech**

+34 91 537 36 72

r.domenech@grupobbva.com

España

Miguel Cardoso

+34 91 374 39 61

miguel.cardoso@grupobbva.com

Mónica Correa

+34 91 374 64 01

monica.correa@grupobbva.com

Antonio Marín

+34 95 424 74 86

antonio.marin.campos@grupobbva.com

Juan Ramón García

+34 91 374 33 39

juanramon.gl@grupobbva.com

Félix Lores

+34 91 374 01 82

felix.lores@grupobbva.com

José Martínez

j.martinez.lebrero@grupobbva.com

Virginia Pou

+34 91 537 77 23

virginia.pou@grupobbva.com

Pep Ruiz

+34 91 537 55 67

ruiz.aguirre@grupobbva.com

Camilo Andrés Ulloa

+34 91 537 84 73

camiloandres.ulloa@grupobbva.com

Isabel Mohedano

+34 91 374 62 66

isabel.mohedano@grupobbva.com

Europa

Miguel Jiménez

+34 91 537 37 76

mjimenezg@grupobbva.com

Sistemas Financieros

Ana Rubio

+34 91 374 33 42

arubiog@grupobbva.com

Escenarios Económicos

Juan Ruiz

+34 91 374 58 87

juan.ruiz@grupobbva.com

Regulación y Políticas Públicas

Maria Abascal

+34 91 374 70 15

maria.abascal@grupobbva.com

BBVA Research*Economista Jefe del Grupo***José Luis Escrivá***Economistas Jefe y Estrategas Jefe de las Unidades:**Escenarios Económicos y Financieros y Regulación:***Mayte Ledo**

teresa.ledo@grupobbva.com

Escenarios Financieros

Sonsoles Castillo

s.castillo@grupobbva.com

Sistemas Financieros

Ana Rubio

arubiog@grupobbva.com

Escenarios Económicos

Juan Ruiz

juan.ruiz@grupobbva.com

Regulación y Políticas Públicas

María Abascal

maria.abascal@grupobbva.com

*España y Europa:***Rafael Doménech**

r.domenech@grupobbva.com

España

Miguel Cardoso

miguel.cardoso@grupobbva.com

Europa

Miguel Jiménez

mjimenezg@grupobbva.com

*Economías Emergentes:***Alicia García-Herrero**

alicia.garcia-herrero@bbva.com.hk

Análisis Transversal Economías Emergentes

Daniel Navia

daniel.navia@grupobbva.com

Pensiones

David Tuesta

david.tuesta@grupobbva.com

Asia

Stephen Schwartz

stephen.schwartz@bbva.com.hk

Sudamérica

Joaquín Vial

jvial@bbvaprovida.cl

Argentina

Gloria Sorensen

gsorensen@bancofrances.com.ar

Chile

Alejandro Puente

apuente@grupobbva.cl

Colombia

Juana Téllez

juana.tellez@bbva.com.co

Perú

Hugo Perea

hperea@grupobbva.com.pe

Venezuela

Oswaldo López

oswaldo_lopez@provincial.com

*Market & Client Strategy:***Antonio Pulido**

ant.pulido@grupobbva.com

Equity y Crédito

Ana Munera

ana.munera@grupobbva.com

Tipos de Interés, Divisas y

Materias Primas

Luis Enrique Rodríguez

luisen.rodriguez@grupobbva.com

Asset Management

Henrik Lumholdt

henrik.lumholdt@grupobbva.com

*Estados Unidos y México:***Jorge Sicilia**

j.sicilia@bbva.bancomer.com

Estados Unidos

Nathaniel Karp

nathaniel.karp@bbva.compass.com

México

Adolfo Albo

a.albo@bbva.bancomer.com

Análisis Macro México

Julián Cubero

juan.cubero@bbva.bancomer.com

Interesados dirigirse a:**BBVA Research**

Paseo Castellana, 81 - 7ª planta

28046 Madrid (España)

Tel.: +34 91 374 60 00 y 91 537 70 00

Fax: +34 91 374 30 25

bbvaresearch@grupobbva.com

www.bbvaresearch.com